

# MEDBA

Julio de 2014 | N°33

MÉDICOS DE BADAJOZ



COLEGIO OFICIAL  
DE MÉDICOS  
DE BADAJOZ

Álbum de recuerdo  
DÍA DE LA PROFESIÓN  
MÉDICA 2014



1<sup>er</sup> Premio Profesión Médica  
Ma Ángeles Martín Rodríguez



2<sup>o</sup> Premio Profesión Médica  
Ramón Hernández Rastrollo



3<sup>er</sup> Premio Profesión Médica  
Fátima Doña Domínguez

## PREMIOS ICOMBA DE FOTOGRAFÍA

Seguro **Multirriesgo de Hogar**



La llave de la seguridad de su casa



Ahora, con **SERVICIOS EXCLUSIVOS** pensados para su casa y para usted

- ✓ Manitas del Hogar
- ✓ Manitas Tecnológico
- ✓ Ayuda Personal en el Hogar
- ✓ Y disfrute también de nuestro servicio de Asistencia Informática

**A.M.A. BADAJOZ** Avda. Ramón y Cajal, 15; 1º, puerta 3 Tel. 924 24 32 54 badajoz@amaseguros.com

**LA CONFIANZA ES MUTUAL**  
**www.amaseguros.com 902 30 30 10**



(\*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación realizados hasta el 30 de septiembre de 2014. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

## LA MEDIACIÓN COMO ALTERNATIVA A LA JUDICIALIZACIÓN DE LA MEDICINA

DR. D. PEDRO HIDALGO FERNÁNDEZ  
Presidente de icomBA

[presidente@colegiomedicobadajoz.org](mailto:presidente@colegiomedicobadajoz.org)



Se ha hablado en estas páginas del proceso de judicialización expansiva que de una época atrás está atravesando la práctica médica, así como de la carencia de un ámbito en el cual el médico pueda reconocer el error sin miedo a la represalia. Qué duda cabe que el estigma personal, profesional, moral que sufre un médico enjuiciado puede significar a veces la mayor de las condenas y que una vez dictada la tardía sentencia absoluta, ya es tarde y se ha cumplido y sin posibilidad de recurso alguno la más gravosa de las penas que puede dictar la sociedad profesional y civil. Y será una suerte que no hayan agravado las secuelas de la herida un seguimiento tendencioso del supuesto de hecho por parte de los medios de comunicación, todo ello en función de la fama de los pacientes afectados o por simple afán de sensacionalismo. Y ello dejando a un lado a una serie de víctimas y daños colaterales, que son las familias y allegados del facultativo afectado.

El 27 de diciembre de 2013 el BOE vio nacer el reglamento que desarrollaba la Ley 5/2012 de Mediación en asuntos civiles y mercantiles. La mediación es un proceso estructurado de gestión de conflictos, voluntario y libre entre las partes en conflicto en presencia del mediador que tratará de buscar la mejor de las soluciones. Presenta como ventajas una mayor agilidad y simplificación en los trámites (¡qué mayor injusticia que el alargamiento de los procesos durante años!) sin perder por ello el rigor y profesionalidad de la solución; el sometimiento a una estricta confidencialidad y secreto de aquello expuesto en el proceso; el carácter vinculante, exigible y ejecutable judicialmente de lo que se acuerde en convenio; un abaratamiento significativo de los trámites y lo que es sin duda la mayor ventaja de todas: se huye del tradicional esquema de vencedores y vencidos. En la mediación sólo hay un ganador: la libre y consensuada voluntad de las partes como medio de solución de una controversia. Por lo tanto, se ayuda así al médico y se satisface así al paciente. O se ayuda y satisface a los médicos, pues no debería ni mucho menos desdeñarse la mediación para limar desencuentros internos y finiquitar así "guerras médicas".

Estamos hablando de una figura que nos puede ayudar a gestionar el miedo y a reconducir el encono de las partes a través del conocimiento, la capacidad y la empatía. Los conflictos surgen como consecuencia del desencuentro objetivo y subjetivo, de la confrontación entre hechos, ideas y personas. El ejercicio y resultado de nuestra práctica profesional muchas veces no ha podido o ha querido ser explicado en toda complejidad, exponiendo el amplísimo espectro de variables que maneja un médico cuando se pone la bata. Expliquémonos pues. Pero también oigamos y escuchemos. Reflexionar junto con la otra parte sobre aquello que ha pasado, la inevitabilidad de lo que pasó y tratar de consensuar sobre estas premisas mecanismos de reparación son ejercicios necesarios y didácticos y desde el punto de vista práctico, mucho más benéficos que la

querrela, la denuncia y el banquillo. El juez más severo para el profesional debe de ser la propia conciencia.

Pero el paciente debe de comprender igualmente que la medicina no es una ciencia exacta, que los procesos patológicos no pueden terminar siempre de forma satisfactoria y que el médico gestiona medios y conocimientos. No es un autómatas infalible. La mediación sólo será efectiva si las partes enfrentadas acuden a la misma con verdadero y honesto espíritu de diálogo y voluntad de acuerdo. En caso contrario se estará perdiendo el tiempo, retrasando lo inevitable y ahondando en el conflicto.

La mediación puede iniciarse a petición de una parte o en el desarrollo de un pacto previo. Puede acudir a la misma incluso cuando ya está iniciada la contienda judicial. El proceso está guiado por el Consenso, la Transparencia y la Información. Hay una primera sesión informativa ante el mediador designado por las partes en la cual conoceremos 1) la identificación de las partes; la designación del mediador y, en su caso, de la institución de mediación o la aceptación del designado por una de las partes; 2) el objeto del conflicto que se somete al procedimiento de mediación; 3) el programa de actuaciones y duración máxima prevista para el desarrollo del procedimiento, sin perjuicio de su posible modificación; 4) la información del coste de la mediación o las bases para su determinación, con indicación separada de los honorarios del mediador y de otros posibles gastos; 5) la declaración de aceptación voluntaria por las partes de la mediación y de que asumen las obligaciones de ella derivadas y 6) el lugar de celebración y lengua del procedimiento.

Evidentemente, el mediador lo será en tanto que sea neutral, debiendo de revelar cualquier circunstancia que afecte a su imparcialidad o susceptible de crear un conflicto de intereses.

Las Corporaciones Profesionales no pueden ni deben permanecer insensibles ante esta oportunidad. La Ley de Colegios Profesionales prevé que los mismos, ante las quejas que reciben de consumidores y usuarios sobre la actividad profesional de sus colegiados, informen a los primeros acerca del sistema extrajudicial de resolución de conflictos. Son fines definidos expresamente en los estatutos de esta Institución que me honro en presidir, la promoción de las condiciones que mejoren los niveles económicos, sociales, científicos y culturales de los colegiados. Pero también la prestación de servicios a los ciudadanos en el marco de la profesión médica, así como atender sus reclamaciones en materia de asistencia sanitaria y darles el cauce legal pertinente. Lograr que el Colegio sea foro de encuentro entre médicos y pacientes, el poder contribuir a la "desjudicialización" de la práctica médica es uno de los grandes retos de las profesiones en este siglo que avanza y con una sola vez que esto se lograra se estaría reafirmando la necesidad de la colegiación universal.



## POR FIN LOS MÉDICOS SEREMOS AUTORIDAD...Y ADEMÁS OBTENDREMOS... LA PRESUNCIÓN DE VERACIDAD

DR. J.A. BECERRA BECERRA

Coordinador Nacional del Observatorio de Agresiones a Médicos de la Organización Médica Colegial.

Secretario General del Colegio Oficial de Médicos de Badajoz.

[secretario@colegiomedicobadajoz.org](mailto:secretario@colegiomedicobadajoz.org)

Es incuestionable que desde este icomBA hemos luchado por esta consecución final. Hace muy pocos días el Ministerio de Sanidad y los consejeros de nuestras CC.AA. alcanzaron por fin un acuerdo para promover el reconocimiento de los médicos que trabajan en el Sistema Nacional de Salud como **“autoridad pública en el ejercicio de sus funciones”**.

Este camino no ha sido fácil y, en él, este colegio ha tenido un especial protagonismo, por diferentes razones. Primero como abanderado de esta lucha, dando muestras de nuestro compromiso en la defensa de los derechos de los colegiados. Desde nuestra Asesoría Jurídica se ha ido forjando una defensa reveladora y los números lo denotan. Se han presentado denuncias en el 100% de los casos contra los agresores. En conclusión, seguimos salvaguardando hasta el límite, que ante las agresiones a médicos, tolerancia cero.

Y en segundo lugar, en Madrid, donde nuestro protagonismo en esta cruzada ha sido aún más que significativo. Desde el Observatorio Nacional de Agresiones a Médicos de la OMC, del que soy Coordinador Nacional, hemos ido trazando unas líneas de actuación que se han ido consumando con una asombrosa eficacia, y me reitero en la palabra asombrosa, ya que al tratarse de peticiones y presentaciones in situ

*Estas penas tan importantes, tendrán un carácter coercitivo transcendental y aunque con su aplicación es evidente que se generará controversia, es claro que inducirá a una univocidad de doctrina en la aplicación de las penas, que es una de las postulaciones más solicitadas por el Observatorio Nacional de Agresiones a Médicos y una línea de actuación básica de nuestra Asesoría Jurídica.*



a los ministros Alberto Ruiz Gallardón y Ana Mato, y a las diferentes instituciones, como el Fiscal General del Estado, Sr. Torres-Dulce, y al Defensor del Pueblo, Sra. Soledad Becerril, la consecución de estos objetivos ha sido sorprendentemente eficaz, y de todo ello habéis tenido cumplida información en los diferentes números de esta Revista.

Y de esas actuaciones, y de la participación activa en incontables reuniones en las Mesas Técnicas en el Ministerio de Sanidad, donde generamos un extenso Informe sobre Agresiones a Profesionales del Sistema Nacional de Salud, que se ha presentado al Consejo Interterritorial y del que saldrá esta futura ley, que es extraordinariamente positiva para nuestros intereses y para la defensa de nuestros colegiados, por dos significativas atribuciones que vamos a pormenorizar:

### 1º.- Un médico en el ejercicio de sus funciones es una autoridad.

Este dato por sí solo es significativamente importante, al considerar una agresión a un médico como un atentado contra una autoridad pública, ya que quedarán incluidas en el ámbito de la tutela penal arbitrada por el delito de atentado. Así en el Art. 24 del Código Penal se recoge:

*“Se considerará funcionario público todo el que por disposición inmediata de la ley o por elección o por nombramiento de autoridad competente participe en el ejercicio de funciones públicas”.*

Con la futura ley, será de obligado cumplimiento la aplicación del Art. 550 del Código Penal, que recoge: *“Son reos de atentado los que acometan a la auto-*



ridad, a sus agentes o funcionarios públicos, o empleen fuerza contra ellos, los intimiden gravemente o les hagan resistencia activa también grave, cuando se hallen ejecutando las funciones de sus cargos o con ocasión de ellas”.

Y por extensión se aplica el cumplimiento del Art. 551 del Código Penal:

“Los atentados comprendidos en el artículo anterior serán castigados con las penas de prisión de dos a cuatro años y multa de tres a seis meses si el atentado fuera contra autoridad y de prisión de uno a tres años en los demás casos”.

## **2º.- El médico tendrá presunción de veracidad.**

Esta ley ofrece a los médicos que han sido agredidos un nuevo posicionamiento, ya que en el ejercicio de sus funciones los hechos constatados por éstos cuando se formalice la denuncia gozarán de la presunción de veracidad, lo que da una perspectiva más generosa a la posibilidad de presentar denuncias por parte de los colegiados contra sus agresores y mejorar el índice de respuesta del protocolo de agresiones.

Esta futura ley, que hemos reseñado como muy positiva para nuestros intereses y para la defensa de nuestros colegiados, tiene un punto oscuro, y que no resuelve una de las máximas aspiraciones de este icomBA, y una de las líneas prioritarias de actuación del Observatorio Nacional de Agresiones a Médicos de la OMC, y es el apartado de la protección de las agresiones en el sector privado, que suponen una de cada diez agresiones a nivel nacional, con datos muy similares en nuestro colegio.

La aplicación del Art. 550 del Código Penal desprotege a los médicos del sector privado, ya que preceptivamente no se considera un delito de atentado,

*Desde el icomBA, y desde el Observatorio Nacional seguiremos trabajando para que se extienda al ámbito de lo privado, y aunque vislumbramos la dificultad de que un nuevo articulado del Código Penal es misión imposible, la aplicación de un agravante al ser el agredido un médico, paliaría en parte este agravio comparativo*

al no ser funcionarios públicos (Art. 24 Código Penal) como antes reseñamos. Esta situación es injusta e ilegal, según nuestros planteamientos, ya que todos realizamos una única acción, el acto médico, y éste es idéntico para todos, ámbito privado y ámbito público, con unas obligaciones y unos deberes que cumplir, y por tanto con unas consecuencias jurídicas bien delimitadas, y que ante los tribunales son exactamente iguales, y no hay nada que las diferencie. Por ello nos preguntamos por qué en el ámbito de una agresión esta consideración no es idéntica, y así se contemple una protección específica del bien jurídico protegido, para que no existan dudas sociales, que las habrá, ni dudas jurisprudenciales, que esperemos no las haya, sobre la proporción de las penas a aplicar a los agresores.

Solo podemos felicitarnos, felicitarnos por los logros obtenidos, y seguir trabajando denodadamente en la defensa de vuestros intereses.



## EN EL PRELUDIO DEL VERANO

DR. JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
TESORERO

[tesorero@colegiomedicobadajoz.org](mailto:tesorero@colegiomedicobadajoz.org)

En fechas de descanso veraniego, nuestro Departamento de Tesorería del ICOMBA se encuentra enfrascado en la intensidad de las tareas propias de esta fecha.

Recordar que hace un año hablábamos, recién celebradas las elecciones, de una nueva Junta Directiva en nuestro Colegio, y nos proponíamos continuar con un esfuerzo de dedicación, trabajo y transparencia en la gestión que ya veníamos transmitiendo en ejercicios precedentes. Un año después, podemos congratularnos de que ese objetivo cumple las expectativas inicialmente marcadas.

Así, el cierre económico de 2013, del que ya dimos cuenta en el número precedente, se ha desarrollado sobre la base de las previsiones presupuestarias, con una tendencia al sostenimiento de la actividad y al rendimiento positivo del patrimonio colegial.

Ahora nos toca la liquidación de los impuestos anuales (Impuesto sobre Sociedades) de dicho ejercicio económico, tanto para el ICOMBA, como para la Fundación. Respecto de ésta, indicar que se encuentra acogida al régimen especial de las entidades sin fines lucrativos, pues sus fines concuerdan con los de la promoción de la profesión, actividades científicas

y educativas, por lo que también existe un régimen fiscal especial. También la Fundación se somete, en estas fechas y, más concretamente, durante el mes de julio de cada año, a los trámites de aprobación de las cuentas del ejercicio precedente (en este caso toca 2013) y ulterior depósito de las mismas en el registro de fundaciones dependiente del gobierno de Extremadura.

Por lo tanto, como nuestros colegiados pueden verificar, una época del año que en Tesorería nos coge especialmente atareados.

No quisiera despedirme en este número sin comunicaros mi reciente designación como representante de la Organización Médica Colegial en una de las diez comisiones nacionales de especialidades en Ciencias de la Salud del Ministerio de Sanidad, concretamente en mi especialidad, la Cirugía Ortopédica y Traumatología. Ni que decir tiene que, además de por mi condición de tesorero del colegio, me tenéis a vuestra entera disposición para cuantos asuntos o inquietudes puedan surgir en relación con esta nueva responsabilidad que me han encomendado desde la Organización Médica Colegial.

A todos, deseamos un feliz descanso veraniego.

## CARTA ABIERTA DE LA XI PROMOCION DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BADAJOZ

“Consideraré a mis compañeros como a mis propios hermanos”

Al cumplirse los veinticinco años de nuestra Licenciatura en Medicina, quisimos, como la gran familia de la que formamos parte todos aquellos que un día decidimos comenzar esta hermosa aventura de ser médicos, reunirnos de nuevo y elegimos para ello el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz.

Fue un día inolvidable para todos, un aniversario lleno de símbolos, en el que no faltó un acto institucional para recordarnos qué somos y por qué, y un acto lúdico-festivo, oportunidad de reencontrarse y recordar, con una sonrisa en los labios, malos y buenos momen-

tos compartidos, así como seguir sumando vivencias comunes.

Queremos agradecer, en nombre de todos y cada uno de los allí reunidos, tanto colegiados de Badajoz, como venidos de otros puntos de España y Portugal, la desinteresada y siempre enriquecedora colaboración del icomBA y su Presidente, que nos ofreció “la casa de los médicos” y nos ayudó en toda la organización de un evento que quedará siempre en nuestra memoria.

XI PROMOCIÓN DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BADAJOZ

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

## A LA COLA DE CONTRATACIONES

DR. JOSÉ LUIS MARTÍN RODRIGO  
VOCAL DE MÉDICOS CON EMPLEO EN PRECARIO

[medemprecario@colegiomedicobadajoz.org](mailto:medemprecario@colegiomedicobadajoz.org)



De todas las vocalías que componen el icomBA, la que más ha incrementado el número de colegiados a la que representa es la Vocalía de Médicos en Precario, situación ésta de la que no estamos orgullosos ni de la que podemos presumir, porque es aquella en la que a ningún médico le gustaría formar parte.

Ya hace cinco años, cuando terminaba mi formación, escribía en esta misma revista un artículo que titulaba *“Terminamos la formación y ¿ahora qué?”*, y dentro del mismo hacía la siguiente reflexión: *¿Qué tiene pensado la administración ante esta oportunidad que se les presenta en los próximos meses?* Lo lógico sería fidelizar a estos nuevos facultativos, bien formados en nuestros hospitales y centros de salud, con unas condiciones laborales dignas.

Parece como si no hubiese pasado el tiempo, me podría plantear de nuevo la misma pregunta y la respuesta dista mucho de la esperada: nada de fidelizar y nada de hacer contratos estables, sino todo lo contrario; estamos viendo cómo en los últimos meses se transforman casi todos los contratos eventuales a mensuales renovables, al igual que la mayoría de los nuevos contratos que se ofertan.

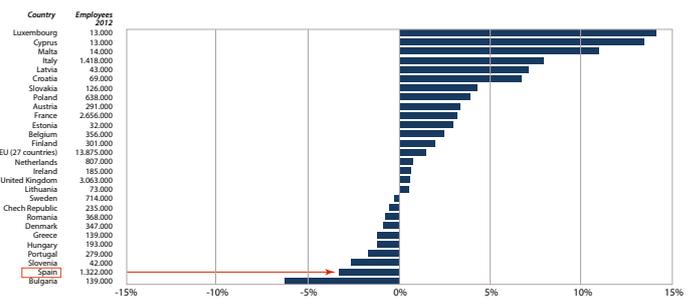
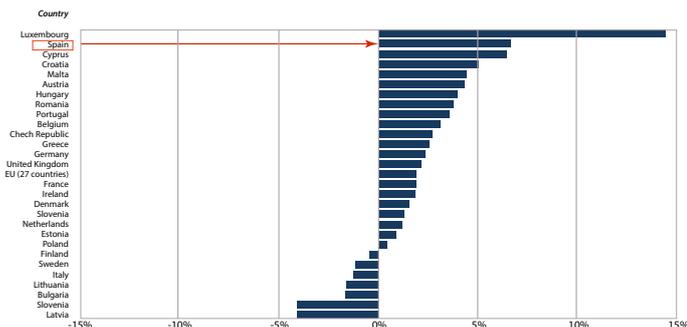
Ni un cambio en el gobierno con unas, se supone, nuevas políticas sanitarias, ha servido para cambiar la situación laboral de los médicos en precario, situación ésta que casi roza la situación de *“maltrato laboral”* al médico joven.

Según los datos ofrecidos por la Comisión Europea en su último informe de *“European Vacancy and Re-*

*cruitment Report”*, España ha pasado de ser el segundo país de la Unión Europea que más personal sanitario contrataba antes de 2011, a caer al vigesimosexto puesto después de esta fecha.

Y en Extremadura a los hechos me remito. En mayo volvió a terminar una nueva promoción de médicos residentes, ciento cincuenta aproximadamente, y vistas las opciones que la administración les ofrece pasarán en su mayoría a aumentar las listas de precario. Estas opciones se podrían definir desde malas a menos malas. En el mejor de los casos habrán podido firmar un contrato de sustitución de verano con fecha de caducidad tras las vacaciones y con una duración media de dos meses, o por el plan de choque frente a las listas de espera algún contrato que también tiene duración limitada al presupuesto de dicho plan. El resto se habrán apuntado a las listas del PARO, estarán estudiando de nuevo el MIR. Hacer una nueva especialidad es una vía que al menos garantiza cuatro años de contrato aunque sea de nuevo en formación, y otros estarán preparando la documentación para emigrar a otros países europeos.

Ante esta situación de incertidumbre e inestabilidad laboral desde el icomBA vamos a poner en marcha un nuevo servicio al colegiado con la creación de la *“Oficina de Empleo icomBA”*, cuya primera acción será la creación de una base de datos de médicos en demanda o mejora de empleo, en colaboración con la OPEM OMC, a través de la cual se canalizarán todas las ofertas de empleo que llegan tanto a la oficina de la OMC como a nuestro colegio, ofertas que en un 90% de los casos proceden de otros países europeos.





## UNIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA: ¿MODA O NECESIDAD?

DR. JORGE MARIÑO DEL REAL  
Vocalía de Médicos de Hospitales

[medhospitales@colegiomedicobadajoz.org](mailto:medhospitales@colegiomedicobadajoz.org)

Podemos definir la gestión clínica, de manera clara y sencilla, como el uso de los recursos intelectuales, humanos, tecnológicos y organizativos, para el mejor cuidado de los enfermos. Por tanto, el objetivo último de la gestión clínica es el de ofrecer a los pacientes los mejores resultados posibles en nuestra práctica diaria (efectividad), acordes con la información científica disponible que haya demostrado su capacidad para cambiar de forma favorable el curso clínico de la enfermedad (eficacia), con los menores inconvenientes y costes para el paciente y para la sociedad en su conjunto (eficiencia).

En estos últimos tiempos, hemos visto cómo se han ido creando de manera muy diversa unidades de gestión clínica en las distintas comunidades españolas, como si fueran setas en un bosque. En Castilla-León se iban a crear de cincuenta en cincuenta, pero el Tribunal Supremo paralizó la medida. En Asturias también han iniciado su creación. En otras comunidades como el País Vasco, se crearon hace ya años, pero parece que no con muy buenos resultados, y muchas de ellas han dejado de funcionar. En Andalucía, sin embargo, no es que se crearan y estén en funcionamiento desde hace tiempo, es que existes unidades en atención primaria, en atención especializada, pero también unidades interniveles e intercentros (44 unidades/centros en toda Andalucía). Como vemos, el panorama es bastante variopinto.

Hemos visto recientemente noticias en la prensa local en relación a la futura creación de unidades en nuestra comunidad. Pero, ¿existe algún consenso en cuanto a cómo tienen que crearse? ¿Son verdaderamente necesarias estas unidades? ¿Hacen realmente su función, o se han convertido en instrumentos de ahorro a cualquier precio? Son muchas las dudas que surgen en este tema.

La opinión de una buena parte del colectivo médico es que estas unidades se han convertido en un instrumento de ahorro sin medida, centradas únicamente en ir acortando día tras día parámetros como la estancia media, entradas y salidas en lista de espera quirúrgica, rotación de camas, gasto farmacéutico, etc. etc., alejándose en gran medida del sano y correcto ejercicio de la medicina, llegando a ser un mecanismo

de "presión" contra el médico, que en algunos casos ha llegado incluso al "mobbing". En Andalucía alguno le ha puesto el apodo de "unidades de indigestión clínica". Gracias a Dios, no todas funcionan así.

Si ya nuestra profesión es difícil debido a la presión asistencial y la "judicialización" de la medicina actual, con este horizonte, lo mejor que podemos hacer es extender el brazo, cogernos una vía y que nos metan el valium en infusión continua.



La gestión clínica es otra cosa. Como decía, el objetivo de estas unidades debería ser ofrecer a los pacientes los mejores resultados en nuestra práctica diaria, y esto se consigue aunando criterios entre profesionales, poniendo en práctica guías clínicas, protocolos, procesos asistenciales y demás instrumentos de mejora de la asistencia; siempre liderado por el médico, apoyado por los gestores y con autonomía para la toma de decisiones. Esto, lógicamente, ahorraría costes y mejoraría la eficacia y eficiencia.

En la última reunión del Foro de la Profesión Médica se llegó al acuerdo de regular por decreto la creación de estas unidades, pero de momento, esto no se ha producido. Estamos a tiempo para, independientemente de cuestiones políticas, pensarnos muy mucho la conveniencia o no de optar por este camino y, en caso afirmativo, hacerlo con criterios uniformes y objetivos claros consensuados con los profesionales. Todo lo que sea salirse de este camino, posiblemente esté abocado al fracaso.

## NUEVAS OPCIONES. NUEVAS PREOCUPACIONES

DR. MANUEL FERNÁNDEZ CHAVERO  
Vocalía de Medicina Privada por Cuenta Ajena

[medprivadaca@colegiomedicobadajoz.org](mailto:medprivadaca@colegiomedicobadajoz.org)



Estimados compañeros: El 23 de mayo celebramos la Reunión de Vocales de Medicina Privada; en esta ocasión, y con carácter extraordinario, en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.

Como único punto del día se programó la presentación de una nueva empresa de servicios médicos llamada Tumédico.es. Sus responsables hicieron una exposición de la filosofía y metodología empresarial así como la baremación por especialidades.

Ante la irrupción de una nueva empresa son muchos los interrogantes que se plantean, muchos los celos que se despiertan pero también muchas y nuevas expectativas en un mercado, que a excepción de la Medicina puramente privada, está definido, casi en exclusiva, por la actuación de las distintas Compañías de Seguros.

La mecánica de funcionamiento es la siguiente: El paciente accede al portal de Tumédico.es, expresa sus necesidades asistenciales y la empresa le pone en contacto con el médico que mejor cumpla los requisitos demandados. El paciente le paga a Tumédico.es una determinada cantidad por el servicio requerido (baremado), de ahí se deducen tus honorarios (baremados) y la empresa retiene una cantidad por la captación del paciente. Es decir Tumédico.es relaciona y contacta a pacientes y médicos a cambio de una comisión que está en torno al 30%.

Como es lógico es una forma de trabajar que preocupa a muchos compañeros: A aquellos que tienen sus consultas sustentadas en el paciente privado pues la consideran un rival a no muy largo plazo. Por el contrario otros compañeros la ven como una ventana abierta a un mercado quizás un poco asfixiado por las Compañías de Seguros. Los baremos de Tumédico.es pueden ser consultados en su página Web.

En cuanto a la posición de esta Vocalía, y así lo he manifestado antes el resto de Vocales provinciales, las preocupaciones y obligaciones a mi entender deben ser tres; las mismas que han de regir siempre independientemente del nombre de la nueva empresa o compañía:

Estar vigilante para que la Asistencia Sanitaria sea de calidad, dentro de la más estricta Lex Artis y escrupulosamente respetadora del Código Deontológico.

Ser garantes de una actuación médica impecable, que se actúe siempre dentro de la legalidad, y no perder de vista que representamos a muchos colectivos y dentro de cada colectivo a muchos compañeros con distintas sensibilidades; cada cual con su historia laboral, personal y familiar.

Creo que con relación a esta empresa, o a cualquiera otra que aparezca en el mercado, nuestra obligación como Vocales, hacia nuestros compañeros representados, debe basarse en los mismos tres principios que definen la buena práctica médica: Diligencia, Pericia y Prudencia. Y aconsejaros siempre que, ante cualquier anomalía, busquéis refugio y ayuda en vuestro Colegio, Comisión Deontológica, Asesoría Jurídica y Vocalía.

Todos sabemos que en muchas ocasiones es más importante el desarrollo de la idea que su propia concepción. Por lo tanto, el desarrollo de esta empresa, así como el prestigio que sea capaz de conseguir, en gran medida dependerá de nosotros, de su cuadro médico. El prestigio de cualquier otra compañía de seguros y también su supervivencia depende casi exclusivamente del buen quehacer de los médicos que trabajan para ella. Ninguna compañía de seguros, ninguna empresa de servicios médicos, sería viable sin los médicos. Somos imprescindibles y si aún no lo somos nuestra obligación es luchar y trabajar para llegar a serlo. Por último no olvidemos que si queremos ser reivindicativos necesitamos un solo aval: El trabajo bien hecho.

Por lo tanto hagamos nuestra la frase de Bertolt Brecht:

**Hay personas que luchan un día y son buenas. Hay otras que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenas. Pero las hay que luchan toda la vida, esas son las imprescindibles.**





## ESTANCIA COMPLEJO SAN JUAN DE ALICANTE: 15 A 22 DE SEPTIEMBRE

DR. MANUEL PEDRAZA SALAZAR  
Vocalía de Médicos Jubilados

[vpjubilados@colegiomedicobadajoz.org](mailto:vpjubilados@colegiomedicobadajoz.org)



Siguiendo la tradición, una vez más, acudiremos en el mes de septiembre al Complejo San Juan de Alicante, de Previsión Sanitaria Nacional.

Este año, probablemente como signo de agradecimiento a nuestra fidelidad, tenemos una oferta muy interesante. Podemos ir no sólo los médicos jubilados, sino también los médicos en activo, así como familiares y amigos.

La oferta consiste en estancia de una semana, con autobús de ida y vuelta desde Badajoz, permaneciendo allí para las excursiones programadas más pensión completa por el precio de 299,00 € por persona, con un suplemento adicional de 77,00 € para los que usen habitación individual.

Para poder realizar dicho viaje se requiere un número de 50 personas, sin el cuál la oferta no tendría validez.

Las excursiones programadas incluyen visitas a Altea, Benidorm, Jijona, Villajoyosa y Alicante.

La fecha límite de inscripción es el 1 de septiembre.

De existir muchas solicitudes se atenderán por riguroso orden de inscripción hasta completar el cupo de 50 personas.

Los interesados en acudir pueden dirigirse por correo electrónico al vocal de Médicos Jubilados, cuya dirección es: [vpjubilados@colegiomedicobadajoz.org](mailto:vpjubilados@colegiomedicobadajoz.org)

Aprovecho la circunstancia de dirigiros estas líneas para recordaros, sobre todo a los médicos recientemente jubilados, que, salvo los meses de verano, nos reunimos todos los jueves a las 12 en el aula social del colegio (1ª planta) para tomar café, charlar y recordar viejos tiempos.

# DÍA DE LA PROFESIÓN MÉDICA



En las juntas directivas presididas por el Dr. Pedro Hidalgo nos propusimos hace años retomar y potenciar un día que aunara el orgullo de ser médico, en cualquiera de sus especialidades y competencias, con el reconocimiento profesional y social a aquellos compañeros que destacaran en nuestro ámbito. Años tras año venimos contemplando con satisfacción, la respuesta creciente de participación en esta cita, debiendo acudir a instalaciones mayores para celebrar este evento. Este 2014, llenamos el Palacio de Congresos de Badajoz de colegiados, familiares y amigos, que se unieron a nosotros para premiar esta profesión. Para concederles nuestras mayores distinciones a D. Ricardo de Lorenzo, a la Dra. Toni López y al Dr. Juan Pablo Alba. Y para acoger con alegría a los nuevos colegiados y felicitar a los jubilados por su cese laboral, entregándoles a todos ellos una insignia. También entregamos nuestros premios a los colegiados seleccionados en los certámenes de casos clínicos y de fotografía, así como a los colegiados que están disfrutando de una beca icomBA.

Os dejamos un pequeño álbum de fotos de recuerdo de lo que ha sido este Día de la Profesión Médica 2014. Gracias a todos los participantes por ayudarnos a hacer grande este Colegio de Médicos.



CERTAMEN FOTOGRAFICO





I  
N  
S  
I  
G  
N  
I  
A  
S  
  
Y  
  
M  
E  
D  
A  
L  
L  
A  
S





C  
E  
L  
E  
B  
R  
A  
C  
I  
Ó  
N



C E L E B R A C I Ó N



## MESA DE ACTUALIZACIÓN EN TRATAMIENTO DE DM 2

El 3 de abril celebramos en el salón de actos una jornada de actualización sobre "Dapagliflozina, un nuevo enfoque terapéutico en el tratamiento de la Diabetes tipo 2". Participaron como ponentes el Dr. José Díaz Pérez de Madrid, Dr. Jorge Romero Requena, Dr. Francisco Carramiñana Barrera, Dr. Roberto Robles Pérez y la Dra. Cristina Tejera Pérez.



La Dra. Cristina Tejera durante su ponencia.

## ASAMBLEAS DE MÉDICOS TITULARES

El 7 y el 23 de abril celebramos sendas asambleas extraordinarias de Médicos de APD y Médicos Funcionarios del SES, en el salón de actos de nuestro colegio. Se trató la problemática surgida por la integración directa en el régimen jurídico de personal estatutario fijo de los servicios de salud del personal funcionario sanitario que presta sus servicios en instituciones sanitarias públicas.

En ella estuvieron representados los diferentes colectivos afectados y contamos con la presencia de los presidentes de Colegios de Médicos de Badajoz y Cáceres, del Colegio de Enfermería de Badajoz y del Colegio de Veterinarios de Badajoz, nuestra asesoría jurídica y del sindicato SIMEX.



Presidencia de la Asamblea.

## PRESENTACIÓN DEL LIBRO DEL FISCAL D. JUAN CALIXTO GALÁN CÁCERES

El 8 de abril en el salón de actos se celebró la presentación del Libro "Medicina y Responsabilidad Legal" del escritor y fiscal D. Juan Calixto Galán Cáceres. Estuvo rodeado de gran número de compañeros y amigos del mundo de la abogacía y del ámbito sanitario.

Presidió el acto D. José Antonio Monago, presidente del Gobierno de Extremadura, y contó con la asistencia de D. Francisco J. Fragoso, alcalde de Badajoz; del delegado del gobierno en Extremadura; del consejero de Salud; del Fiscal Jefe del TSJ de Extremadura y del Fiscal de la Audiencia Provincial. Tras el acto el autor firmó ejemplares de su novela.



El Dr. Hidalgo y el Dr. Becerra con el autor del libro.



(De izda a dcha) El consejero de salud; el delegado del gobierno; el presidente del icomBA; el presidente del Gobierno extremeño; el autor del libro y el alcalde de Badajoz.



Foto de familia de autoridades presentes en el acto acompañando al autor.

El presidente del Gobierno de Extremadura firma el libro de honor de visitas del icomBA.

## GRADUACIÓN DE LA XXXVI PROMOCIÓN DE MEDICINA DE LA UEX

El 26 de abril se celebró en el Palacio de Congresos de Badajoz, el acto de graduación de los alumnos pertenecientes a la XXXVI promoción de Medicina de la Facultad de Medicina de la UEX.

Presidió el acto el Sr. Hernández Carrón, consejero de Salud; el Dr. Ciro Pérez Giraldo, vicerrector de estudiantes; D. Francisco J. Fragoso, alcalde de Badajoz; el Dr. Hidalgo, presidente del icomBA; el Dr. Juan Manuel Moreno, decano de la Facultad de Medicina y la Dra. Pinto y el Dr. Casado, padrinos de la promoción.

Tras la imposición de becas a los alumnos, la Tuna de Medicina cerró el acto con una brillante actuación que hizo las delicias de todos los presentes.



El Dr. Hidalgo dirigiendo la lectura del Juramento Hipocrático a los alumnos de la XXXVI promoción de la facultad de Medicina de la UEx.



Los miembros de la mesa presidencial dispuestos a colocar las becas de graduación a los licenciados.

## XXIX ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD EXTREMEÑA DE ORL

La Sociedad Extremeña de Otorrinolaringología celebró en nuestro salón de actos el 17 de marzo la XXIX asamblea de su sociedad. En la inauguración contamos con la presencia de D. César Téllez Boente, gerente del Área de Salud de Badajoz, Llerena-Zafra. Representó a nuestro colegio el Dr. Luis Fernández de Alarcón vicepresidente 2º del icomBA.

En ella se impartieron conferencias sobre diferentes temas de interés de su especialidad y se produjo el relevo al frente de la sociedad, que pasa a estar presidida por el Dr. Alfonso Ambel, vocal de la junta directiva del icomBA.



Mesa inaugural del acto.



Grupo de otorrinolaringólogos asistentes a la reunión.

## I CURSO DE ATENCIÓN A LA CRONICIDAD

Durante los jueves consecutivos de mayo y junio se ha celebrado en el salón de actos el icomBA el I Curso sobre Atención a la Cronicidad. Dirigido por el Dr. Juan Carlos Bureo Dacal, ha contado con la participación de distinguidos colegas que han incidido en una de los problemas más de actualidad, como la atención a los enfermos crónicos. En la inauguración contamos con la presencia de D. Cesar Téllez Boente, gerente del SES del Área de Salud de Badajoz/Llerena-Zafra, y del Dr. Hidalgo, presidente del icomBA.



## JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN PATOLOGÍA VENOSA

El 13 de mayo se celebró en nuestro salón una jornada de actualización en patología venosa, centrada en la insuficiencia venosa crónica y en la enfermedad tromboembólica venosa. Las jornadas estuvieron organizadas por el Servicio de Angiología y Cirugía Vascul ar del Hospital Infanta Cristina.

Asistió a la inauguración nuestro presidente Dr. Hidalgo y Dr. Gabriel Collado, jefe del Servicio de Angiología y Cirugía Vascul ar.



Dr. Hidalgo y Dr. Collado en la inauguración de la jornada.

## PRESENTACIÓN DEL LIBRO DEL FISCAL D. JUAN CALIXTO GALÁN EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

El 19 de mayo en la sede central de la Fiscalía General del Estado, en Madrid, se celebró la presentación del Libro "Medicina y Responsabilidad Legal" del escritor y fiscal D. Juan Calixto Galán Cáceres, con la presencia de Excmo. Sr. D. Torres Dulce, fiscal general del Estado. Acompañó al autor nuestro presidente, el Dr. Hidalgo. En el acto estuvo rodeado de un gran número de compañeros y amigos del mundo de la fiscalía y en general de la abogacía.

Una muestra más del gran éxito que este libro está teniendo en el todo el ámbito del derecho sanitario.



El Fiscal General del Estado acompañado del autor del libro y de nuestro presidente

## II FORO DE SALUD PÚBLICA

El 20 de mayo en el salón de actos de nuestra sede colegial acogimos el II Foro de Salud Pública que en esta ocasión versaba sobre "Envejecimiento activo y saludable".

Estuvo presente en la inauguración Dña. Mercedes García, directora general de Salud Pública ; D. Cesar Téllez Boente, gerente del Área de Salud de Badajoz, Llerena-Zafra; D. Cecilio Venegas Fito, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Badajoz, y nuestro presidente, el Dr. Hidalgo.



D. Cecilio Venegas, D. Cesar Téllez, Dña. Mercedes García y Dr. Pedro Hidalgo.

## JORNADA DOCENTE CON LA EXPOSICIÓN DE LOS 11 CASOS FINALISTAS DEL IV CERTAMEN DE CASOS CLÍNICOS DEL ICOMBA

El 28 de mayo tuvimos la jornada docente con las exposiciones de los 11 casos finalistas del IV Certamen de Casos Clínicos del icomBA. El certamen ha vuelto a ser un completo éxito de participación en esta edición, con 74 casos presentados, y por su brillantez y su calidad.

El comité científico estuvo formado por el Dr. Gerardo Blanco Fernández, el Dr. José Luis Martín Rodrigo, el Dr. José M<sup>o</sup> Ramírez Moreno y el Dr. Manuel Espigares Arroyo. El comité organizador lo presidía el Dr. Tomás Pérez Torralba, acompañado por el Dr. José Luis Martín Rodrigo como secretario y por la Dra. Beatriz Galván, nuestra vocal de Médicos en Formación.



Miembros del comité organizador y científico de este IV Certamen icomBA de Casos Clínicos.

## VIDEOCONFERENCIA I JORNADAS SOBRE DIABETES (SEDI)

El 2 de junio tuvimos una jornada sobre actualización en las Pautas de Actuación y Seguimiento en la Diabetes, organizadas por la Sociedad Extremeña de Diabetes (SEDI). Fue organizada de forma conjunta con las sedes colegiales de Cáceres, Plasencia y Don Benito. En nuestro salón, el presidente de la SEDI, Dr. Juan Parra, actuó de moderador.



Mesa presidencial con los ponentes de la jornada.

## INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN I CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA DEL ICOMBA

Desde la Junta directiva del icomBA se decidió convocar un certamen fotográfico, con dos modalidades: "imagen médica" y "tema libre". Para el jurado hemos tenido el honor de contar con el Dr. Valero, el Dr. Vaz y la Dra. Isabel Rodríguez. Ejerció como presidente del comité el Dr. Carlos López Bernáldez, vocal de nuestra Junta Directiva y promotor de esta idea. La participación ha sido magnífica, como ha puesto de relieve la exposición pública que hemos mantenido en el hall del icomBA en junio. En este número entrevistamos a la galardonada en imagen médica y publicamos todas las fotos premiadas.



Aspecto general de la exposición en el hall del salón de actos.

## JORNADA SOBRE ATENCIÓN A LA CRONICIDAD Y LA DEPENDENCIA

La Gerencia del SEPAD, en colaboración con la Asociación SAR QUAVITAE, desarrolló el 18 de junio unas jornadas para tratar los nuevos modelos de tratamiento y atención de los enfermos crónicos y dependientes y el papel que las instituciones colaboradoras juegan en su control diario, como son las residencias asistidas y centros de día.



Dña. Cristina Herrera en el centro, acompañada por nuestro presidente y demás autoridades y ponentes en la jornada.

## 25 ANIVERSARIO DE LA XI PROMOCIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BADAJOZ

Un numeroso grupo de ex - alumnos capitaneados por la Dra. Ruiz Calero, el Dr. Juan Fernández y el Dr. Cañón, celebraron en nuestro salón de actos un emotivo acto académico. El Dr. Campillo, catedrático de Fisiología, dio una conferencia y se recordaron un sinfín de anécdotas y recuerdos de aquellos años. Acompañados por la Dra. M. D. Torres, madrina de la promoción; Dra. M.A. Tormo, vicedecana de la Facultad de Medicina, y por nuestro presidente, el Dr. Hidalgo. Como siempre, desde el colegio colaboramos en la celebración de estos eventos que tanto unen a nuestro colectivo. En este mismo número publicamos una carta abierta de agradecimiento al icomBA.



Imagen de recuerdo del numeroso grupo de antiguos alumnos presentes.

## HOMENAJES A COMPAÑEROS POR SU JUBILACIÓN

Siempre que se nos invita a dichos actos, el colegio procura acompañarles, entregándoles una placa en reconocimiento a la labor realizada en el ejercicio de su profesión. En estos meses hemos acompañado en sus homenajes:



**DR. NIETO CORTIJO**  
MÉDICO DEL ÁREA DE  
DON BENITO-VILLANUEVA

El Dr. Nieto Cortijo acompañado del Dr. Gil Correa, vicepresidente 1º del icomBA.



**DR. JOSÉ VALVERDE ALARCÓN**  
JEFE DE SERVICIO DE  
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA  
HOSPITAL DE MÉRIDA

El Dr. José Valverde Alarcón.

## MARZO 2014

■ ALTAS

■ BAJAS

Jurado Macías	Palmira	06/06/06735	Licenciada en Medicina
Andrés Soto	M <sup>a</sup> Raquel	06/47/06372	Licenciada en Medicina
Téllez Kling	M <sup>a</sup> José	06/06/06164	Licenciada en Medicina
Muñoz Barba	Inmaculada	06/06/06736	Licenciada en Medicina
López Carrión	Carmen	06/42/02434	Medicina Interna
Zuluaga Arévalo	Ángela M.	06/06/05787	Licenciada en Medicina
Torrío Montaña	Cyntia	06/08/44552	Licenciada en Medicina
Ortigoza Gabriele	Ángela V.	06/06/06737	Licenciada en Medicina

Díaz Cortegana	Fco. De Asís		Traslado a Madrid
Rizo Barrios	Antonio		Cese colegial
Blasco Montero	Raquel		Traslado a Cáceres
Reyes Clavijo	Guillermo Iván		Traslado al extranjero
Romero Hurtado	José Ángel		Traslado al extranjero
Álvarez Carretero	Sara		Cese colegial
Gutiérrez Jarrín	Isabel		Traslado a Sevilla

## ABRIL 2014

Reyes Cotes	Franklin Osterman	06/06/06738	Licenciado en Medicina
Ruiz Herrero	Amanda	06/06/06739	Licenciada en Medicina
Inga Saavedra	Elizabeth	06/06/06740	Licenciada en Medicina
Vaquerizo Vaquerizo	Virginia	06/06/06741	Licenciada en Medicina
Royano Sánchez	Manuel	06/06/06161	Licenciado en Medicina
Polo Alonso	Elvira	06/06/06742	Licenciada en Medicina
Martínez Acevedo	Marta	06/06/06743	Licenciada en Medicina
Espejo Moreno	Rosario	06/06/06744	Licenciada en Medicina
Vicho González	M <sup>a</sup> Cristina	06/06/06745	Licenciada en Medicina
Durán Caballero	Natalia	06/06/06746	Licenciada en Medicina
Raposo D Almeida	Joao Luis	06/06/06747	Cirugía Gen. y del A. Digestivo
Murube Jiménez	Adrián	06/06/05463	Anatomía Patológica

Mata Gómez	Jacinto		Traslado a Cáceres
Acosta Díaz	Hander G.		Traslado a Madrid
Megías Díaz	Jesús		Cese en la actividad
Espinel Ruiz	Marco Antonio		Traslado a Madrid
De Freitas Silva	Rafael		Traslado a Valencia
Amaral Silva	Álvaro		Traslado al extranjero
Cazorla García	Rubén		Traslado a Madrid

 **ALTAS**
 **BAJAS**
**MAYO 2014**

Silvero Enriquez	Vianor Pablo	06/06/06748	Licenciada en Medicina
Rangel Oliveira	Cristina	06/06/06749	Licenciada en Medicina
García Calderón	Javier	06/06/06750	Licenciado en Medicina
Martínez Carapeto	Ana M <sup>a</sup>	06/06/06751	Licenciada en Medicina
Mateos Vélez	Marta	06/06/06752	Licenciada en Medicina
Lledó Gómez	Marta	06/06/06753	Licenciada en Medicina
Maya Jaramillo	Francisco	06/06/06754	Licenciado en Medicina
Torres Serrano	Leticia	06/06/06755	Licenciada en Medicina
Gómez Serrano	Pablo R.	06/06/06756	Licenciado en Medicina
Romero Marchante	María	06/06/06757	Licenciada en Medicina
Heredia García	Irene	06/06/06758	Licenciada en Medicina
Domínguez Hernández	M <sup>a</sup> Del Pilar	06/06/06759	Licenciada en Medicina
Rodríguez García	M <sup>a</sup> Isabel	06/06/06760	Licenciada en Medicina
García Lobato	Claudia	06/06/06761	Licenciada en Medicina
Crespo Nuñez	Celia	06/06/06762	Licenciada en Medicina
Durán Román	Ana María	06/06/06763	Licenciada en Medicina
Herrador Paredes	Javier	06/06/06764	Licenciado en Medicina
Casaut Lora	Estefanía	06/06/06765	Licenciada en Medicina
Lojo Lendoiro	Sara	06/06/06766	Licenciada en Medicina
González Ruíz	M <sup>a</sup> Ángeles	06/06/06767	Licenciada en Medicina
Oreja Durán	Zoraida S.	06/06/06768	Licenciada en Medicina
Muñoz Cantero	Alicia	06/06/06769	Licenciada en Medicina
García-Cancho Sánchez	Miguel Ángel	06/06/06770	Licenciado en Medicina
Rodríguez Godoy	Clara Eugenia	06/06/06771	Licenciada en Medicina
Rubio Chaves	Rocío	06/06/06772	Licenciada en Medicina
Bueno García	Pedro	06/06/06773	Licenciado en Medicina
Gibellino Coelho-Achega	Duarte	06/06/06774	Licenciado en Medicina
Flores Rivera	Cristina	06/06/06775	Licenciada en Medicina
Chacón González	Miriam	06/06/06776	Licenciada en Medicina
Martín Chamorro	María	06/06/06777	Licenciada en Medicina
Chávez Galván	Javier	06/06/06778	Licenciado en Medicina
López Hormiga	David Derrando	06/06/06335	Licenciado en Medicina
Gutiérrez Martínez	M <sup>a</sup> Jesús	06/06/06779	Licenciada en Medicina
Jaén Torrejimenó	Isabel	06/06/06780	Licenciada en Medicina
Rojas Herrera	Sara María	06/06/06781	Licenciada en Medicina
Romero Ibáñez	Juan Carlos	06/06/06782	Licenciado en Medicina
López Gómez-Tostón	María	06/06/06783	Licenciada en Medicina
Botet Gómez	M <sup>a</sup> Rosario	06/06/06784	Licenciada en Medicina
Morillo Tejedor	Antonio F.	06/06/06785	Licenciado en Medicina
López Masegosa	Alberto Vte.	06/06/06786	Licenciado en Medicina
Ippolito Bastidas	Hyaissa	06/06/06787	Licenciada en Medicina
Sánchez Paré	Danyelle	06/06/06788	Licenciada en Medicina

López Farias	Alberto	06/06/06789	Licenciada en Medicina
Macías Espinosa	María	06/06/06790	Licenciada en Medicina
Domínguez Píriz	Laura	06/06/06791	Licenciada en Medicina
Forte Guerrero	María	06/06/06792	Licenciada en Medicina
De Armas Conde	Noelia	06/06/06793	Licenciada en Medicina
Aznar Boyarizo	Marta	06/06/06794	Licenciada en Medicina
Casero González	Mª Marina	06/06/06795	Licenciada en Medicina
Pereira Xavier Lopes	Tiago Emanuel	06/06/06796	Licenciado en Medicina
Sánchez Jara	Cristina Valeria	06/06/06797	Licenciada en Medicina
Muñoz Vega	Pedro José	06/06/06798	Licenciado en Medicina
Asschert Agüero	Isabel	06/06/06799	Licenciada en Medicina
Rocha Díaz	Rocha Díaz	06/15/11206	Licenciada en Medicina
Sánchez Pérez	Carmen María	06/06/06800	Licenciada en Medicina
Torres Bernal	Magdalena	06/06/06801	Licenciada en Medicina
Redondo Martínez	Laura	06/11/09623	Licenciada en Medicina
Peredo Herrera	Barinia Leslie	06/06/06802	Licenciada en Medicina
Ruíz Casas	Jennifer	06/06/06803	Licenciada en Medicina
Muñoz Lozano	Mª Teresa	06/06/05867	Licenciada en Medicina
Pedrosa García	Rocío Cintia	06/06/06804	Licenciada en Medicina
Arroyo Iglesias	Begoña	06/06/06805	Licenciada en Medicina
Moreno Venegas	Antonia Mª	06/41/16008	Licenciada en Medicina
Hernández Morgado	Mª Dolores	06/28/65858	Oftalmología
Villegas Osorio	Juan Fernando	06/02/03663	Urología
Moreno Pérez De La Cruz	Santiago	06/29/09794	Urología
Gallego Vela	Alberto	06/06/06806	Licenciado en Medicina
Cerrato Garcia	Pablo	06/03/11250	Cardiología
Fernández Izquierdo	Ana	06/41/16222	C. Ortopédica Y Traumatología
Cerqueira Sánchez	Mercedes	06/28/65696	M. Familiar Y Comunitaria
Perea Posada	José Fernando	06/06/06365	Licenciado en Medicina
De La Torre Morales	Carmen María	06/14/08264	Pediatría Y sus a. Específicas
Gómez Blanco	Rubén Felipe	06/06/06807	Licenciada En Medicina

Durán Barquero	Carmen Mª	Traslado a Madrid
Tornero Patricio	Sebastián	Traslado a Sevilla
Capelo Medina	Esther	Traslado al Extranjero
Domínguez Ocaña	José Luis	Traslado a Sevilla
González Casas	Olga	Traslado a Cáceres
Ceballos Rodríguez	Isabel María	Traslado a Barcelona
Medina Gil	Mª Del Pilar	Traslado a Sevilla
Sánchez Marcelo	Judith	Traslado al Extranjero
Mellado Vázquez	Isabel Mª	Traslado a Cádiz
Sanchez Duarte	Sandra Edith	Cese en La actividad
Ribeiro Dos Pasos	Abadio Waildo	Traslado al extranjero

## PREMIADOS DEL IV CERTAMEN DE CASOS CLÍNICOS PARA MÉDICOS RESIDENTES

EL 28 DE MAYO TENÍA LUGAR, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL ICOMBA, LA JORNADA DE PRESENTACIÓN DE LOS 11 CASOS CLÍNICOS FINALISTAS SELECCIONADOS, DE ENTRE UN TOTAL DE 74 CASOS PRESENTADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA IV EDICIÓN.



El Consejero de Salud, D. Luis Alfonso Hernández Carrón, entrega el primer premio al Dr. Moreno Sánchez.

### LOS PREMIADOS

Con el primer premio, el Dr. Manuel Moreno Sánchez, residente de tercer año de la especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial, que presentó el caso titulado: "La gran imitadora: el renacer de una vieja enfermedad con atípicas implicaciones cervicofaciales".

Con el segundo premio, la Dra Cristina Tejera Pérez, residente de cuarto año de la especialidad de Endocrinología y Nutrición, que presentó el caso titulado: "Patología endocrina múltiple: a propósito de un caso."

Con el tercer premio, la Dra María Ángeles Herrero Sánchez, residente de cuarto año de la especialidad de Otorrinolaringología, que presentó el caso titulado: "Cáncer de laringe de estirpe infrecuente en paciente joven paucisintomático".

Estos tres colegiados recogieron sus respectivos premios dentro de los actos del Día de la Profesión Médica 2014, el pasado 14 de junio, momento que se recoge en las fotos. Entregaron los premios el Consejero de Salud del Gobierno de Extremadura, D. Luis Alfonso Hernández Carrón; el presidente del Comité Organizador, el Dr. Tomas Pérez Torralba; y el Jefe de Estudios de la Unidad Docente de Badajoz, el Dr. Remigio Cordero Torres.

### ¿Cómo conociste la convocatoria del certamen? ¿Qué te animó a participar?

*Manuel:* Ya lo conocía de ediciones anteriores. Me animó el hecho de contar con un caso clínico interesante y la posibilidad de que el mismo fuese publicado. Además, me animaron a participar el jefe de servicio, el tutor y mis padres, a los que agradezco su apoyo.

*Cristina:* A través de la página web del ICOMBA y la cartelería repartida por el hospital. Además, ya había participado las tres ediciones previas. Es un certamen que ha ido creciendo y evolucionando a la vez que

yo he ido promocionando desde residente de primer año hasta residente mayor. Aparte de la motivación para comunicar un caso clínico al resto de compañeros estaba la motivación de hacer mi aportación a este certamen en mi último año de residencia.

*M. Ángeles:* A través del email enviado por el Colegio de Médicos. Me pareció una buena oportunidad para el estudio en profundidad de uno de los casos clínicos más interesantes que he conocido durante la residencia.

### ¿Qué te hizo elegir el caso clínico presentado?

*Manuel:* Me decidí por este caso clínico ante la presentación extremadamente infrecuente de una patología cuya incidencia está aumentando en los últimos años. Además, fue muy interesante el diagnóstico diferencial que incluyó diversas patologías de distinta consideración. Aprovecho para dar las gracias a la Unidad de Patología Infecciosa por su colaboración en este caso.

*Cristina:* Se trata de un caso complejo, que precisó un manejo multidisciplinar y coordinado de varias especialidades. He visto a esta paciente desde mi primer año de residencia y a la vez he visto cómo ha crecido su hija, a la cuál también se diagnosticó la patología. A nivel profesional y personal nos ha implicado mucho y creo que el caso era muy docente y a la vez alentador para nuestros pacientes con patologías de base genética.

*M. Ángeles:* Se trata de un caso infrecuente desde el punto de vista científico, interesante desde la perspectiva del otorrinolaringólogo y complicado en el aspecto asistencial. En conclusión, un caso clínico complejo y profesionalmente enriquecedor.

### ¿Cómo valoras la organización de este tipo de actividad para tu formación docente?



El secretario del Comité Organizador y del Comité Científico, el Dr. Jose Luis Martín Rodrigo, entrega el talón del premio de 1500 euros y estancia de 10 días en los apartamentos colegiales, al Dr. Moreno Sánchez.

*Manuel:* Me parece una muy buena iniciativa la que año tras año sigue manteniendo el icomBA. Para el residente, es una gran oportunidad de dar a conocer sus trabajos y de contar con la posibilidad de ser publicados.

*Cristina:* Para mí este certamen, desde sus inicios, ha sido de sobresaliente. Cada vez se han presentado más casos y la variedad ha sido amplia. Es una forma de motivar al MIR para trabajar un caso, estudiarlo y plasmarlo de la forma adecuada. Tanto en esta edición como en las previas ha quedado reflejado el alto nivel curricular de los médicos MIR que nos hemos formado en Extremadura.

*M. Ángeles:* De forma muy positiva, pues es importante motivar el desarrollo de la actividad científica a los médicos en su etapa de formación, así como la puesta en común de los conocimientos adquiridos. Además, cabe señalar que este tipo de certamen se celebra en pocas provincias de España, y los residen-



El presidente del Comité Organizador, el Dr. Tomás Pérez Torralba, entrega el segundo premio (dotado con 1.000 euros y estancia de 10 días en los apartamentos colegiales) a la Dra. Tejera Pérez.

tes de la provincia de Badajoz tenemos ese privilegio.

### ¿Tienes pensado el destino del premio obtenido?

*Manuel:* Aún no lo tengo decidido pero parte del mismo lo invertiré en formación.

*Cristina:* El premio tiene dos destinos. El final de mi especialidad me ha llevado a las rías altas gallegas, a Ferrol, donde actualmente desempeño mi trabajo orgullosa de mi procedencia y formación. Tengo que agradecer a la Dra Esther Delgado su representación a la hora de presentar el caso y que fuera mi voz en esa tarde del 28 de mayo. Y qué mejor forma de agradecerse que con un buen regalo. Por otra parte, el resto del premio me viene estupendamente para esta nueva etapa lejos de mi Extremadura.

*M. Ángeles:* Ahora que acabo de finalizar la residencia, en material de consulta de Otorrinolaringología.

### ¿Qué influencia han tenido los tutores en tu participación?

*Manuel:* Tengo la suerte de contar con un gran servicio, donde continuamente nos animan a publicar,



El jefe de estudios de la Unidad Docente de Badajoz, el Dr. Remigio Cordero entrega el tercer premio (dotado con 600 euros y estancia de 10 días en los apartamentos colegiales), a la Dra. Herrero Sánchez.

investigar y participar en múltiples proyectos. De hecho, quiero felicitar al jefe de servicio (Dr. Florencio Monje) y al tutor (Dr. Damián Manzano), por ser parte importante de estos reconocimientos.

*Cristina:* Si bien alguien tiene que desempeñar la labor de tutor de residentes en Endocrinología, todos han sido tutores, aunque no hayan llevado el título como tal. Asimismo, la motivación entre mis compañeras ha sido fundamental

*M. Ángeles:* Un papel importante. Al iniciar la residencia llegamos al hospital plenos de conocimientos teóricos y necesitamos de nuestros adjuntos para aprender la praxis médica. Agradezco a todos ellos su compromiso en la formación asistencial y docente recibida durante estos cuatro años. Especialmente quiero mencionar a mi tutor, Dr. Vicente Guillén Guerrero, por su motivación y ayuda en el desarrollo de la actividad científica.

### ¿Qué otros aspectos valoras de tu colegio de médicos?

*Manuel:* Destacaría su accesibilidad a todos los médicos pacenses, su labor docente, que se ve reflejada en la organización de cursos, charlas informativas y actualización de diversas patologías, y la promoción de los derechos de los médicos colegiados.

*Cristina:* Para mí la cercanía. Cuando me gradué, el Dr Pedro Hidalgo nos invitó a colegiarnos, a ir a la "casa de los médicos". Desde que lo hice, así me he sentido, en mi casa. Y a la vez me he sentido representada y que se lucha por nuestra profesión. He asistido a cursos de formación, a charlas divulgativas, impartido otras y he compartido momentos agradables. Asimismo, no sólo destacar la labor de los vocales sino también de todo el personal que en la sombra hacen que el colegio funcione y que están siempre a nuestra disposición.

*M. Ángeles:* Es un Colegio muy activo y con iniciativa.

## COLEGIADOS PREMIADOS CON UNA BECA ICOMBA PARA AMPLIACIÓN DE FORMACIÓN

Los Dres. Rafael Mota y Pilar Beato han sido los seleccionados con una beca en la primera convocatoria que ha promovido la Fundación del icomBA (FUN-COMEBA) para facilitar una estancia formativa de sus colegiados entre aquellos proyectos presentados que cumplieren con los requisitos y fueran propuestos a la junta directiva colegial por la comisión de formación del icomBA. Han sido cuatro los proyectos recibidos y evaluados según la baremación anunciada en las bases de la convocatoria, resultando premiados estos dos.

El Dr. Rafael Mota Vargas, colegiado 06/4443, es médico especialista en Medicina Interna y desarrolla actualmente su trabajo en el Equipo de Soporte de Cuidados Paliativos del Área de Salud de Badajoz en el Servicio Extremeño de Salud.

La Dra. Pilar Isabel Beato Vibora, colegiada 062849627 es médico especialista en Endocrinología y Nutrición y desarrolla actualmente su trabajo en el Hospital Infanta Cristina de Badajoz.

Desde la revista colegial hemos querido entrevistar a estos dos compañeros.

### 1.- ¿Dónde vas a realizar la estancia formativa y por qué has elegido ese lugar?

*Rafael:* La estancia formativa la voy a realizar en el "Programa de Medicina Paliativa y Cuidados Continuos de la Pontificia Universidad Católica de Chile". La Universidad Católica de Chile, fundada en 1888, es una de las Universidades más prestigiosas de Latinoamérica y, dentro de su Facultad de Medicina se desarrolla un programa Universitario de Cuidados Paliativos orientado a la atención integral de pacientes con enfermedades avanzadas, oncológicas y no oncológicas, a través de una atención profesional de excelencia.

Al mismo tiempo, desarrollan la docencia en pre y postgrado e incentivan la investigación clínica, siendo el equi-



El Dr. Rafael Mota recibiendo el premio.

po de trabajo interdisciplinario y formado por médicos internistas, médicos de familia, psicólogos, enfermeras, kinesiólogos y técnicos paramédicos, lo cual permite organizar un plan terapéutico basado en una concepción integral del enfermo y respetando el lugar de atención según las preferencias de éstos y sus familias.

Este programa se compone de 3 áreas que trabajan coordinadas:

- Atención hospitalaria en Hospital Clínico Universitario.
- Atención ambulatoria: mediante consultas en un Centro Específico de Cáncer y atención domiciliaria.
- Atención en Hospicio, tan desconocida en nuestro país y muy desarrollada en el ámbito anglosajón, del que han tomado su modelo.

*Pilar:* Estoy desarrollando en la actualidad mi estancia formativa de 4 meses en el Departamento de Diabetes de King's College Hospital de Londres. Elegí solicitar esta estancia porque King's College Hospital es uno de los hospitales universitarios más prestigiosos de Reino Unido. El Departamento de Diabetes es puntero en el tratamiento con bombas de insulina, monitorización continua de glucosa y trasplante de islotes. Actualmente participan activamente en líneas de investigación relativas al efecto de la hipoglucemia en el sistema nervioso central y a los sistemas de asa cerrada encaminados al desarrollo futuro del páncreas artificial.

### 2.- ¿Cuál o cuáles son los principales objetivos que pretendes alcanzar en tu proyecto formativo?

*Rafael:* Son varios los objetivos marcados:

- Conocer "in situ" la gestación y el desarrollo de un Programa Universitario de Cuidados Paliativos y aprender sobre la forma de coordinación llevada a cabo entre los diferentes niveles asistenciales.
- Valorar los diferentes proyectos y programas formativos que desarrollan a nivel universitario tanto a nivel de pregrado, como de postgrado.
- Profundizar en la organización investigadora y conocer la gestión-financiación de los diferentes grupos



La Dra. Pilar Beato.

y proyectos de investigación en medicina paliativa.

- Intercambiar experiencias con Profesionales de Cuidados Paliativos de un País y entorno diferente al nuestro pero culturalmente similar.
- Establecer contactos profesionales para desarrollar una red de trabajo internacional en cuidados paliativos con países latinoamericanos y favorecer el intercambio de profesionales.

*Pilar:* Mi objetivo fundamental era integrarme en la actividad asistencial del Departamento de Diabetes de King's College Hospital, para poder comparar mi práctica clínica diaria con la que se realiza en un departamento de referencia en Reino Unido. Tras haberme colegiado en el General Medical Council y haber recibido formación sobre el funcionamiento del sistema, el Departamento me ha permitido tener mi propia consulta y atender a mis propios pacientes. Además de realizar esta actividad clínica, estoy teniendo la oportunidad de integrarme en los proyectos de investigación que están desarrollando de forma paralela a la actividad asistencial, lo que constituía mi segundo objetivo. Mejorar mi inglés y poder comunicarme directamente con los pacientes en un entorno asistencial y con otros profesionales, en un contexto tanto formal como coloquial, era mi tercer objetivo. Finalmente, para mi familia, que está compartiendo conmigo esta experiencia, supone un tremendo beneficio. Mis hijos, de 8 y 10 años, están escolarizados en un colegio británico, acuden a actividades extraescolares con amigos ingleses y están viviendo en una ciudad como Londres, con todas las posibilidades culturales que ofrece.

### 3.- ¿Cómo piensas que esta experiencia puede influir en su práctica clínica?

*Rafael:* La posibilidad de realizar estancias formativas en programas de cuidados paliativos fuera de nuestras fronteras puede ser una gran oportunidad de aprendizaje y enriquecimiento profesional que puede permitir la incorporación de las mejores prácticas clínicas y contribuir a un mejor desarrollo de los Cuidados Paliativos en nuestra Comunidad Autónoma.

*Pilar:* El Departamento de Diabetes de King's College Hospital es centro de referencia de pacientes complejos, con hipoglucemias severas inadvertidas y múltiples patologías asociadas. La consulta de diabetes y embarazo y de control pre-gestacional atiende a 70 pacientes al día, muchas de ellas con gestaciones de alto riesgo. Todos los casos se discuten en sesiones clínicas diarias, de forma que todo el equipo, enfermeros, dietistas, matronas, técnicos, diabetólogos, junto con psicólogos, psiquiatras, obstetras y nefrólogos, exponen su punto de vista. Este enfoque multidisciplinar es muy enriquecedor. Aunque King's College Hospital dispone de recursos humanos y de investigación superiores a los que tenemos en la mayoría de los hospitales españoles, algunos aspectos organizativos serían exportables a nuestro sistema, lo que

ayudaría a motivar a los profesionales y beneficiaría en última instancia a nuestros pacientes. Mi estancia aquí también me permite valorar más aspectos en los que nuestros recursos en Extremadura superan a los que tienen aquí, como el sistema informático integrado para todo el Servicio Extremeño de Salud, mientras que el NHS tiene un sistema propio para cada hospital y no conectado con la Atención Primaria.

### 4.- El icomBA siempre ha mostrado gran interés por la formación de sus colegiados mediante la organización de jornadas, cursos, charlas, organización de certámenes de casos clínicos y ahora con la beca icomBA para ampliación de formación. ¿Cómo valora que el icomBA promueva esta iniciativa?

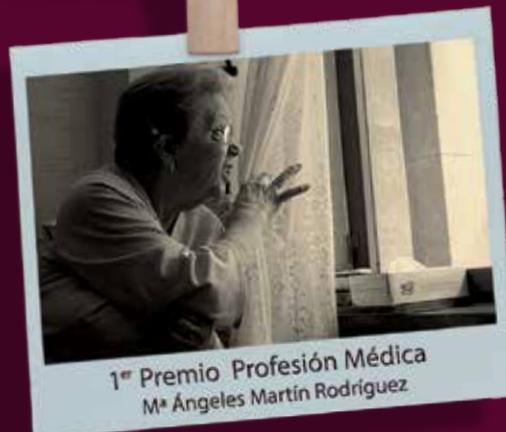
*Rafael:* Mi valoración es muy positiva y deseo que esta iniciativa funcione para que se le pueda dar continuidad en los próximos años.

*Pilar:* Estoy tremendamente agradecida al icomBA y especialmente a la Vocalía de Formación por la concesión de esta beca. Para mí supone, además de una ayuda económica, un reconocimiento de que mi decisión de invertir unos meses de mi vida profesional para mejorar mi formación es acertada. Las convocatorias de este tipo son escasas y la mayoría van dirigidas únicamente a médicos recién licenciados o a médicos residentes. Agradezco al icomBA que considere que las necesidades de formación no acaban cuando terminas la especialidad.

### 5.- Algún comentario que queráis añadir...

*Rafael:* Mi agradecimiento a la Junta Directiva del Colegio de Médicos por darme esta oportunidad y felicitarle por la iniciativa. Asimismo expresar mi compromiso para que esta oportunidad no caiga en saco roto y pueda contribuir, con los conocimientos y experiencia adquirida, a mejorar la atención paliativa en Extremadura.

*Pilar:* Quería aprovechar la oportunidad para agradecer a la Gerencia de Área de Badajoz el haberme concedido la licencia por formación necesaria, a la Dirección Médica del Hospital Infanta Cristina su comprensión y a mis compañeros del Servicio de Endocrinología y Nutrición su generosidad por asumir la carga de trabajo que he dejado atrás durante estos meses. Quiero animar a los médicos residentes a incluir el aprendizaje efectivo del inglés en su itinerario formativo, puesto que las posibilidades laborales y el reconocimiento profesional en Reino Unido son mucho mayores que las que desafortunadamente tenemos en España actualmente. También quiero animar a otros compañeros a desarrollar iniciativas de este tipo. Aunque suponen un reto y exigen una importante organización previa y un período de adaptación, la experiencia es rejuvenecedora y el balance es indudablemente positivo. Confío en que el icomBA mantenga la convocatoria de esta beca en los próximos años.



# FOTOGRAFIAR PERSONAS, REVELANDO EMOCIONES Y PENSAMIENTOS, ES APASIONANTE

GANADORA DEL I PREMIO DE FOTOGRAFÍA DEL ICOMBA, **MARÍA ÁNGELES MARTÍN**

## Háblenos sobre la fotografía ganadora.

Éste es un retrato de mi tía abuela. Ella vive en Salamanca, que es mi tierra y la de mi familia. Hace unos años comenzó a presentar síntomas de Alzheimer y esta foto es de entonces. Se la hice en su casa, sentada en su sillón de siempre. Ya se aprecia en su expresión una cierta desorientación. El título de la fotografía refleja muy bien cómo son nuestras conversaciones con ella ahora.

## ¿Cuándo y por qué surge su afición por esta expresión artística?

Hace unos 20 años comencé a interesarme por el mundo de la fotografía gracias a mi marido. Él es aficionado desde muy joven, siempre con su cámara al hombro y haciendo fotos. Experimentando y formándose en las diferentes épocas y tecnologías, para disfrutar todas las oportunidades que va ofreciendo este mundo en constante evolución.

Yo creo que hoy es mucho más fácil hacer buenas fotos. La imagen digital ha cambiado por completo el panorama. Hace unos años, en la "era de los carretes", cuando había que revelarlas y no sabías lo que habías hecho hasta que surgía esa magia de la imagen en el papel, mi marido pasaba sus horas en el cuarto oscuro revelando. Su afición se me contagió, me enseñó todo lo que sé, sea poco o mucho, pero yo soy mucho menos "estudiosa", le dedico menos tiempo a formarme, a adquirir nuevas habilidades (el photoshop, por ejemplo, se me resiste). Digamos que tengo algo de "mirada fotográfica" pero con técnica básica.

## ¿Qué fotógrafos son sus referencias?

Me gustan muchas fotografías y estilos diferentes, pero sobre todo algunos como Henri Cartier-Bresson, por su forma de retratar lo cotidiano, Steve McCurry, por su empeño en mostrarnos las realidades más duras de una forma bella. Lo conocí por el famoso retrato de la niña refugiada afgana de los inmensos ojos verdes que fue portada de la revista National Geographic.

También me gusta Ouka Lele, Sebastiao Salgado... y, un argentino, algo menos conocido, Juan Manuel Rodrigo. Me gusta especialmente porque su pasión es fotografiar personas, en todas sus modalidades. A mí me ocurre lo mismo, retratar, captar miradas, expresiones, revelar emociones, pensamientos, movimiento...es lo que más me gusta de la fotografía.

También admiro a mi marido, tiene muy buenas fotos, algunas son impresionantes, la verdad.

## ¿Cómo se lleva compaginar la vida profesional con la fotografía?

Bueno, hacer fotos para mí es una afición, una diversión; está, digamos, entremezclado en mi vida. Lo podría expresar como que, a menudo, veo la realidad con "ojo de fotografía", no sé, de repente, en cualquier momento de mi vida cotidiana, ¡click!, pienso, "aquí hay una foto". Simplemente, no tengo que compaginar nada, no sé si me explico... y, como a menudo llevo una cámara encima (aunque ahora casi todos la llevamos), pues si puedo, la hago.



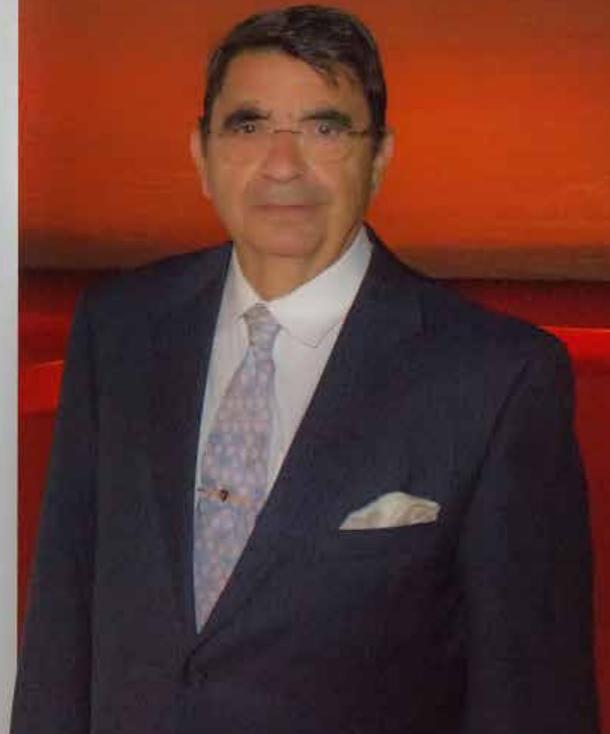
**DR. JUAN LUIS CORDERO**

NEONATOLOGÍA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE MÉDICOS  
DE LA  
PROVINCIA DE BADAJOZ



[www.combadajoz.com](http://www.combadajoz.com)



### ¿Satisfecho con la labor realizada en el ejercicio de su actividad profesional?

Nadie puede estar completamente satisfecho si tiene un mínimo de capacidad autocrítica. Dicho esto, creo que puedo estarlo razonablemente. En el hospital se atendía a los neonatos cuando yo llegué pero no existía la Neonatología como tal especialidad. Hoy en Badajoz la Neonatología está a gran altura y es ejercida por pediatras que son neonatólogos/as y tenemos una unidad, que yo diseñé y el arquitecto interpretó exactamente, moderna y ejemplar, con perfecta dotación material. Debo agradecer y reconocer públicamente el apoyo del entonces director del H. Materno-Infantil, Dr. Marcelino Borrallo, sin el que la construcción de la nueva unidad hubiera sido imposible.

Una de mis máximas preocupaciones ha sido dar una asistencia cariñosa y humana a los neonatos enfermos y a sus padres. Ese espíritu ha calado, estoy seguro, entre los médicos y demás personal sanitario que asiste a estos niños. Creo que podemos presumir de la calidad humana de la asistencia que se imparte, orien-

tada, además, a evitar, en la medida de lo posible, toda medida agresiva. Desde hace años, tras vencer múltiples inercias de todo tipo, los padres de los niños ingresados acceden libremente al servicio y colaboran en muchos casos en la asistencia. A cambio, se han suprimido las visitas pues el excesivo tráfico de personas favorece la aparición de infecciones y, por lo demás, el hospital no es un local para reuniones sociales.

Hemos conseguido la creación de un banco regional de leche materna que, en contra de lo que ocurre en la mayoría de los casos, está ubicada en Mérida, junto con el Banco de Sangre, pero que está ya ahí.

Hemos puesto en marcha, desde hace también muchos años, una policlínica de la que salen los pacientes con las muestras para análisis ya extraídas y en la que se les gestiona la realización de otras pruebas complementarias en el mismo día, con el consiguiente ahorro de viajes y molestias. En mi consulta privada he visto miles de niños, lo que habla de una valoración continuada de mi actividad profesional por parte de la gente.

Una fuente continua de satisfacción para mí es que, prácticamente a diario, me paran padres y madres recordándome con afecto que yo atendí a su hijo - bastantes de ellos mayores de treinta años- ya fuera en el hospital o en mi consulta.

### Grandes amigos que iniciaron el servicio en Extremadura se dieron cita en su despedida. ¿Cómo ve uno de sus iniciadores el servicio actual?

Francamente bien y esperanzado. La asistencia pediátrica en el hospital de Badajoz es buena, de gran calidad, tanto técnica como en la atención personal. Como dato muy positivo quiero señalar el desarrollo de las especialidades pediátricas, atendidas por pediatras súper especializados. Por cierto, éstas especialidades están funcionando con regularidad desde hace muchos años y carecen del reconocimiento oficial que les corresponde. Los residentes salen muy bien formados y, en varias ocasiones, me han felicitado compañeros de otras autonomías que los han recibido. Como la mayoría de ellos se quedan en Extremadura, el resultado es que tenemos una asistencia pediátrica en Atención Primaria excelente.

La gran carencia es la investigación pero potenciarla requeriría un aumento de plantilla que, a corto plazo, la situación económica actual hace imposible.

### ¿Qué futuro le vislumbra a su especialidad en Extremadura?

De mi respuesta anterior se deduce que bueno. Debe insistirse siempre en la formación continuada para mantener y superar el nivel existente, en el empeño por ser referentes en algún campo concreto. También es necesario iniciar y mantener una investigación pediátrica de calidad.

### Su última etapa la dedicó a la gestión pública. ¿Dónde se encontró más a gusto, en la gestión o en el ejercicio de la profesión médica?

Las dos ocupaciones son tan distintas que resultan difícilmente comparables, no soy un médico vocacional pero me he encontrado siempre muy a gusto en mi profesión. Lo que me ha faltado es la pasión que veo en otros compañeros.

He tenido siempre un gran interés por la cosa pública, Fui representante de mis compañeros en la facultad y me he implicado en el sindicato médico de Extremadura, del que he sido vicepresidente y fui el primer afiliado al Partido Reformista en Badajoz aunque, en su momento, decliné dedicarme de lleno a la política porque tenía cuatro hijos a los que sacar adelante.

Por tanto, me ha gustado la labor, tan ignorada, de ser responsable de la Salud Pública. Por cierto, me gustaría revelar a mis compañeros en otra ocasión la cantidad de asuntos comprendidos en este ámbito, desde la sanidad mortuoria a las drogodependencias pasando por la participación de los ciudadanos en la salud, la atención a los portadores de VIH y enfermos de SIDA o el inmenso campo de la seguridad alimentaria. He conocido a muchas personas, he hecho muchos amigos y he contribuido a solucionar muchos problemas.

he dedicado una atención muy preferente a la educación para la salud y he dejado en marcha programas innovadores como la operación salud, que forma líderes adolescentes para que, a su vez, convertidos en agentes de salud, formen a sus compañeros; el programa mujer y salud, destinado a la formación sanitaria de la mujer rural; programas de educación de escolares y uno muy innovador, idea del dr. vicente caballero, paisano mío que ejerce en castuera, la escuela de salud. la idea es universalizarlo al máximo en nuestra región y homogeneizar sus contenidos, coordinados por la dirección general de salud pública. en resumen, los centros de salud de los pueblos dan a la población un curso de divulgación sanitaria con clases semanales durante los meses que dura el curso es colar aproximadamente. podríamos convertirnos en referente en este campo. deseo que el colegio se implique en este proyecto.

Los aspectos negativos son, en primer lugar, que esto me ha llegado muy tarde y me sentía enormemente cansado; también tuve que corregir problemas de peso, presión arterial, glucemia y colesterol. Todo ello



me llevó a pedir formalmente el relevo (con dolor, sinceramente, porque el cambio podía ser malinterpretado). Y, en segundo término, siempre hay una parte de las relaciones humanas muy difíciles. Hay que tragar muchos sapos -los he tragado- y hay que templar muchas gaitas y ser mucho menos directo de lo que soy.

Pero hay un aspecto que me llena de alegría y es el haber contribuido, modestamente, a lograr un sistema sanitario público sostenible. Conste que no lo era. Yo no he ido, ni nadie en la administración actual, a derribar el sistema sanitario. Al contrario, está siendo salvado.

### Una vez acabada su responsabilidad en la gestión pública, ¿se siente incomprendido por sus propios compañeros?

En general, me siento comprendido pero no del todo. Creo que la gente no directamente implicada no se hace una idea real de la inmensa penuria económica que nos encontramos al hacernos cargo de la administración. Las arcas públicas estaban más secas que la más vetusta de las momias. En ese contexto, oír decir, como he oído, "vosotros nos quitáis..." resulta, según quien lo dice, torpe o cínico. A mí me parece casi milagroso que se hayan podido pagar con puntualidad las nóminas de los sanitarios y las facturas de farmacia.

Sin embargo, como norma general, la mayor parte de nuestros médicos se han comportado con una comprensión, una capacidad de sacrificio y un espíritu de servicio que, puedo garantizarlo, ha sido muy valorado y agradecido por todos los altos cargos de la consejería, empezando por el consejero y terminando por mí. La nobleza me obliga a dar las gracias a los representantes de los médicos, tanto de los dos colegios como del sindicato, porque, al mismo tiempo que han defendido con claridad y tenacidad los intereses de su gente, han dejado patente un inmenso sentido de la responsabilidad y de compromiso con el bien común.

Quiero añadir que en nuestra comunidad ha habido ajustes - como en todas - que, hablando en plata, se han hecho por falta de dinero y, sin embargo, no ha existido conflictividad laboral. Junto a los motivos expuestos es obligado decir que en Extremadura esto ha sido posible por el carácter dialogante de la administración, especialmente del Consejero de Salud y P. Social que ha explicado con talante fraternal la situación y el pesar con el que se tomaron algunas medidas.

### Ahora, al final de su vida profesional, ¿quiere hacer alguna reflexión a sus compañeros más jóvenes?

Le agradezco la pregunta. Haré varias. La primera es que den valor a sus órganos representativos, colegio y sindicato. El colegio es esencial para la defensa institucional de la profesión - garantía para la sociedad y para los médicos contra el intrusismo - , soporte jurídico -eficacísimo en nuestro ámbito para la defensa de los profesionales frente a agresiones físicas

y reclamaciones de todo tipo en un ambiente cada vez más judicializado y presta numerosos servicios de todo tipo. La colegiación es una necesidad y un bien que hay que conservar y promover. El sindicato, lo aseguro, siempre ha defendido con uñas y dientes los intereses laborales de nuestro colectivo. Si existe buen entendimiento entre colegios y sindicato, como ocurre en nuestra región, aún mejor.

El interés por las cuestiones médicas generales debe, a mi juicio, ir incluido en una cierta implicación por los aspectos de la vida pública que nos competen a todos. Vivimos un momento de desprestigio de la dedicación política. Afirmo con rotundidad que la mayoría de los políticos son gente honrada y, concretamente en el gobierno de Extremadura, la vigilancia y prevención de la corrupción alcanza niveles casi obsesivos. Donde no hay política hay dictadura. Yo lo he vivido. En la dictadura la corrupción es desconocida porque no hay control democrático.

La Medicina se hace cada día más cara. Los costes crecientes son uno de los mayores enemigos de la sostenibilidad del sistema. Presumimos, con razón, de que somos gestores. Seamoslo, y buenos. Por tanto, huyamos de todo gasto innecesario. Tenemos esa responsabilidad ante la sociedad.

*Llevo muchos años diciéndole a los residentes que es imperativo tratar bien al enfermo y a sus familiares.*

Por último, quiero expresar una preocupación por un problema en el que coincido fuertemente con nuestro presidente colegial, Pedro Hidalgo. Es el peligro de deshumanización de la medicina.

La cercanía y el trato afectuoso al enfermo son absolutamente necesarios para la eficacia del tratamiento y, además, junto con escribir explicando los porqués de nuestras actuaciones en los evolutivos de la historia clínica, la mejor prevención contra las reclamaciones. Es muy raro que se proteste de un médico que nos demuestra cada día su interés por nuestra enfermedad o la de nuestro familiar. NO se puede ser buen médico si no se atiende a los afectos y necesidades psicológicas de los pacientes. Y, como corolario de todo lo dicho, la medicina defensiva constituye un atentado contra la ética de nuestra profesión. Nos defiende ante todo y sobre todo la buena práctica, no las medidas diagnósticas o terapéuticas innecesarias. Debe huírse de los métodos agresivos de diagnóstico, salvo que sean absolutamente necesarios. Ahora, como siempre, sigue teniendo valor el viejo aforismo:

**primum non nocere.**

# IX CONGRESO RESCOM "FORMAR IN-FORMAR"

En los pasados 8 y 9 de mayo de 2014, nuestro Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Badajoz se convertía una vez más en referente sanitario nacional. En esta ocasión, se trataba de la organización del IX Congreso de Responsables de Comunicación de los Colegios Oficiales de Médicos de España (Rescom), que acogía la mayor participación en la historia de este evento.



Numerosa presencia de rescom y directivos colegiales en la ciudad de Badajoz para participar en el congreso.

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de Badajoz, Francisco Javier Frago; por el presidente de la OMC, el Dr. Juan José Rodríguez Sendín; por el presidente del icomBA, el Dr. Pedro Hidalgo; por el presidente del Consejo Autonómico de Colegios Profesionales de Médicos de Extremadura, el Dr. Carlos Arjona, y por el presidente del Comité Organizador, el Dr. Tomás Pérez Torralba.



Componentes de la mesa inaugural del congreso.

El director de "La fábrica de discursos", Fran Carrillo, arrancaba el congreso con una conferencia inaugural que no dejaba indiferente a la sala: "Claves para un buen discurso". Con un lenguaje ameno y didáctico,

explicaba que acompañarse en el discurso de abundantes datos estadísticos es una mala estrategia para conectar con el auditorio, pues "los números no emocionan". "El 80% de lo que comunicamos se olvida, por lo que debemos hacer un esfuerzo por el 20% restante que queda en la memoria de los oyentes. Para ello debemos seducir, impactar emocionalmente y llegarles al corazón. Es muy importante la sinceridad en los gestos, la naturalidad, porque esto traduce honestidad. Y el ritmo, la entonación, la música con la que hablamos para originar sensaciones en el receptor. Un comunicador monótono, es un comunicador fallecido". Mientras que el empleo adecuado de los silencios, es clave para el éxito de un discurso. También apuntaba que "un fracaso en el entendimiento es culpa del emisor". Debemos tener y dejar muy claro el mensaje que queremos "vender".

El turno posterior de preguntas fue interesante, donde queda para el recuerdo la anécdota de la idoneidad o no en la elección del color de su corbata amarilla, que finalmente Carrillo "donaba" al colegio.



El presidente del icomBA recibe del conferenciante, Fran Carrillo, su corbata amarilla.

La Directora de Comunicación de la OMC, Teresa Alfageme, nos introducía un taller sobre "Estrategias de comunicación en situaciones de crisis". Cualquier organización se puede ver inmersa en una crisis, donde la transparencia y el sentido común son una estrategia clave. Tras su ponencia, se hacían grupos de trabajo sobre una hipotética situación de crisis y se consensaban las pautas a seguir para manejar la situación con una puesta en común moderada por el periodista Manuel Márquez y la responsable de comunicación de Mutual Médica, Anna Morales.



Mesa de debate con los directores de Diario Médico, Francisco Fernández, y del periódico regional HOY, Ángel Ortiz

La segunda jornada congresual estuvo dividida en dos sesiones: una más interactiva, a cargo del grupo de expertos de comunicación "Habla y Debate", que ofrecieron un taller sobre aspectos muy prácticos de la comunicación y el debate

Por último, tuvo lugar una mesa de debate, moderada por el presidente del icomBA, sobre la "Presencia de los Colegios de Médicos en los Medios de Comunicación", en la que participaron el director de "Correo Farmacéutico" y "Diario Médico", Francisco J. Fernández, y el director del diario "Hoy Extremadura", Ángel Ortiz.

Fernández, a partir de su experiencia como periodista, ofreció una serie de reflexiones sobre las complejidades del periodismo y la medicina; sobre la diferencia de publicar estos temas en un medio general y especializado a la hora de enfocar este tipo de informaciones; y sobre el papel de los colegios de médicos en la información sanitaria. Resumió dos ideas clave: "proactividad y estrategia".

Por su parte, el periodista Ángel Ortiz remarcó la importancia que adquiere la comunicación en instituciones como los colegios de médicos, que, a su juicio, han de tener claro que "como órganos representativos, su voz ha de ser de liderazgo absoluto". Recomendó focalizar la atención de sus mensajes más hacia el compromiso y la responsabilidad tanto con sus colegiados como con ciudadanos y no tanto en la denuncia o la queja sobre cuestiones laborales o profesionales, con el riesgo de ser confundidos con los mensajes lanzados por los sindicatos. Y es que "un médico es mucho más que un salario".

Este congreso ha tenido entre sus objetivos: aportar conocimientos y habilidades en la labor de comunicación; detectar oportunidades de mejora para una mayor calidad en la comunicación; y mantener los oportunos vínculos entre responsables de comunicación para la coordinación dentro de esta red que compone la OMC y dar a conocer Badajoz como sede interesante de congresos. Podemos concluir que los objetivos se vieron cumplidos con satisfacción. Muchas gracias a los congresistas y a los ponentes.

Por último, cabe señalar que se dio el relevo al Colegio de Médicos de Granada representado por su presidente Javier de la Teresa, para organizar en el 2015 la que será la X edición de este importante congreso. Nos veremos en la hermosa ciudad de Granada.



El presidente del Colegio de Médicos de Granada, el Dr. Javier de Teresa, recibe el relevo organizativo ante el consejero de Mutual Medica, Dr. Fernando Rivas, de manos del presidente del comité organizador en Badajoz, Dr. Tomás Pérez.

## LIBROS DE MEDICINA EN LA BIBLIOTECA DEL SEMINARIO METROPOLITANO SAN ATÓN

GUADALUPE PÉREZ ORTIZ

FRANCISCO GONZÁLEZ LOZANO

Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz



La Biblioteca del Seminario alberga entre sus muros una de las mejores colecciones de fondo clásicos de Extremadura. Sus más de 46.000 volúmenes dan testimonio de esta entidad que comenzó su andadura en 1664. No debe ser obviado que en el transcurso de sus 350 años, el seminario acogió la primera biblioteca pública de la ciudad (1786) y el primer centro universitario de Extremadura (1793).

La Biblioteca custodia un total de 218 ejemplares enmarcados en la temática médica. Ahora bien, ¿cómo llegan estas obras? Existen diversas hipótesis, que nos ofrecen en un reciente estudio publicado en la Revista de Estudios Extremeños, aunque la que cobra más visos de ser cierta es que estos libros fueran llegando poco a poco por donaciones de médicos o de sacerdotes que ejercieron la profesión.

La colección de obras de medicina en la biblioteca se distribuye de forma dispar entre los siglos XVI-XIX. Su distribución lingüística nos permite señalar que el 60% de la colección utiliza la lengua latina, mientras el 40% restante el castellano. En cuanto a los lugares de impresión, se conservan ejemplares de las grandes imprentas europeas de la antigüedad (España, Italia, Austria, Bélgica y Francia).

Ahora bien, **¿cuál es la importancia del fondo bibliográfico médico conservado en la Biblioteca del Seminario de Badajoz?** Sin lugar a duda, el fondo cobra una singular relevancia dado que de las 218 obras custodiadas en nuestro centro, 71 de ellas, según el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPBE), se conservan únicamente en nuestras instalaciones. Este fondo va a permitir el estudio de autores, obras y períodos como única fuente de transmisión.

### SIGLO XVI

La producción bibliográfica de libros de medicina en el siglo XVI se encontraba en su etapa inicial, prueba de ello lo encontramos en la Biblioteca del Seminario con únicamente 5 ejemplares, de los que cabe destacar: *Commentarii de sanitate tuenda in primum librum de Re medica Aurelii*; *Cornelii Celsi* (1558) de J. van Lomm; *Aurelii Cornelii Celso De Medicina* (1527) ejemplares únicos en España (CCPBE).

De este siglo es el *Francisci Vallesii, de iis, quae scripta sunt Physice in...*, (1587), salida de la mano de uno de los grandes médicos europeos del siglo y expurgado en 1612 y las obras de Joubert, *Paradoxarum demonstrationum medicinalium...* (1565) y de Celso, *Aurelii Cornelii Celsi de Arte Medica...* (1552)

### SIGLO XVII

Del siglo XVII se conservan en la biblioteca un total de 25 ejemplares. De ellos ocho son únicos en España según el CCPBE.

La magnífica obra de Próspero Alpino, que recoge sus observaciones sobre la medicina en Egipto y la India, *De medicina aegyptiorum...* (1646); de Paolo Zacchias, *Questionum medico-legalium...* (1674), reconoce el status de vida del feto desde la concepción; de los españoles Alonso de los Ruices, *Diez preuilegios para mugeres preñadas...* (1606), donde se dan recomendaciones para las matronas y de Juan de Saavedra, *Parecer que dieron los doctores...* (1622) sobre el uso de la sangría.

Además las ediciones únicas (CCPBE), de Juan Fernández de Enciso, *Respuesta antiapologetica a la respuesta apologetica del Licenciado Juan de Elordui...* (1640); Schmitzius, *Medicinae practicae compendium...* (1691); de Glandorp, un magnifico tratado de cirugía *Speculum chirurgorum...*, (1619).

### SIGLO XVIII

En el siglo XVIII la producción bibliográfica en medicina crece exponencialmente, también en el seminario con 169 títulos, de los que 59 son únicos (CCPBE).

De entre las obras únicas destacaremos: *Bagliui, Operum: tomus I...* (1702); A. Pascoli, *De homine sive de corpore humano...* (1735) con unas intere-



De medicina aegyptiorum... (1646)

santísimas ilustraciones; A. van Haen, se conserva un título, que versa sobre la vacuna de la viruela, *Quaestiones saepius motae super...* (1757); o la de Boissier de Sauvage, *Tractatus methodici practici...* (1778).

No menos relevantes son las obras de Boerhaave, *Consultationes medicae sive sylloge epistolarum, cum responsis* (1744); Crantz, *Materiae medicae et chirurgicae juxta systema naturae digestae* (1771); Huxham, *Liber de febribus et alia opuscula varia* (1765); Siebold, *Historia tumoris et haemorrhagiae...*, [s.a.].

Las siempre prestigiosas obras de Hipócrates, *Las obras de Hippocrates más selectas* (1757) y otras muchas con descriptivas ilustraciones: Brera, *Sylloge opusculorum selectorum ad praxim praecipue medicam spectantium* (1798); Heister, *Compendium anatomicum* (1742); Petit, *Tratado de las enfermedades de los huesos* (1774).

En España la producción bibliográfica médica es también muy destacable. Prueba de ello son los trabajos sobre cirugía desarrollados en el Colegio de Cirujanos de la Armada de Cádiz, de Francisco Canivell, un tratado de heridas por armas de fuego y otro sobre vendajes (1789) o la obra del médico de cámara y de Guadalupe, Francisco Sanz de Dios, *Medicina práctica de Guadalupe* (1730), que constituye un valioso documento de medicina. Como muy curiosa la obra de Vicente Pérez, *El secreto a voces...* (1753), determina el agua como remedio universal.

## SIGLO XIX

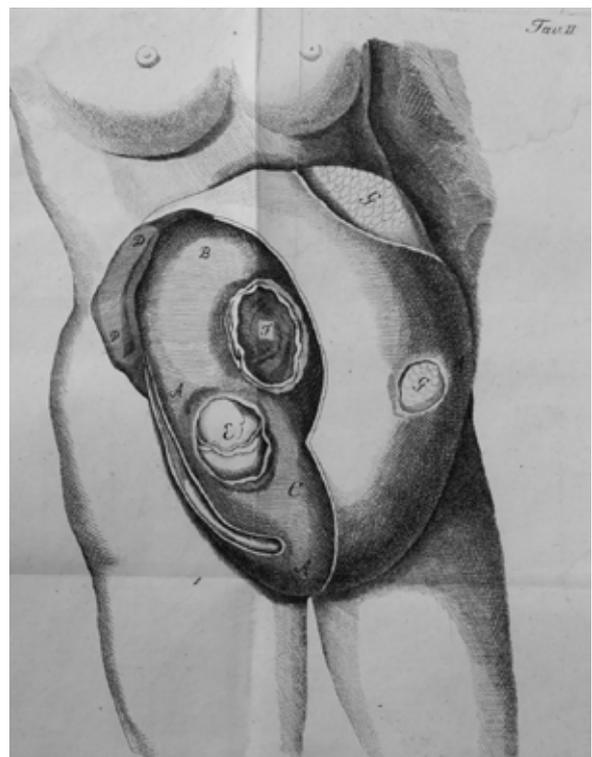
Del siglo XIX se conservan en el Seminario 19 obras de las que dos, según el CCPBE, son únicas en nuestro país.

Muy destacable es la obra de A. Ballano, el *Diccionario de Medicina y Cirugía*, que se trata del primer diccionario español de esta índole (1815-1817); del francés Fodéré, considerado el padre de la Medicina Legal, un *Tratado de Medicina legal* (1801) y de Monlau, *Elementos de higiene...*, (1871).

Ciertamente interesantes son las obras sobre Homeopatía, medicina alternativa que se estaba introduciendo: G. Jahr, *Nuevo manual de medicina homeopática*, (1858); García López, *Lecciones de medicina homeopática* (1872); Hering, *Medicina homeopática doméstica* (1850).

Además, encontramos algunas ediciones únicas (CCPBE): Raspail, *Manual de la salud o medicina y farmacia domésticas* (1862); Rosada, *El inseparable del estudiante de medicina, farmacia y ciencias...*, (1875) que ponen en sintonía medicina y farmacia.

En definitiva, esta colección de 218 obras sobre medicina custodiadas en la Biblioteca del Seminario Metropolitano san Atón de Badajoz, puede ser considerada como fuente de conocimiento, conocimiento que se ofrece, en ciertos casos como único. La vocación de custodia y servicio que desde nuestra Biblioteca se viene desarrollando, en sus 350 años de historia, se pone una vez más en valor dando a conocer este interesantísimo fondo como herramienta al servicio de la investigación.



De homine sive de corpore humano... (1735)



## ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE AFECTADAS DE ENDOMETRIOSIS

NAZARET ORDÓÑEZ CORTÉS  
VICEPRESIDENTA



Año de fundación: 2013

Número de socios: 52

Contacto: 658429956/ aexae@outlook.es

### ¿Por qué surge esta asociación?

AEXAE surge de manos de mujeres afectadas por esta enfermedad, debido al descontento e impotencia que sentimos ante el desconocimiento de la misma, tanto en la población en general, como en los profesionales sanitarios. Este desconocimiento lleva a que esta enfermedad se trate de forma aislada, por ginecólogos. El desconocimiento social interfiere en las relaciones sociales, familiares y de pareja de las afectadas. Nuestro principal objetivo se basa en la difusión de esta enfermedad en la población en general, así como en el asesoramiento a las mujeres afectadas de endometriosis.

### ¿Qué importancia y peculiaridades tiene la endometriosis?

Se trata de una enfermedad crónica que produce inflamación, adherencias de los tejidos y dolor. La forma más común es de tipo ovárico, aunque se puede localizar en otras zonas: cavidad abdominal, zona posterior del útero, ligamentos útero-sacros, vejiga, etc.

Afecta a entre un 10-15% de mujeres en edad fértil, suponiendo una de las principales causas de infertilidad femenina: entre un 30-40% de mujeres con problemas para concebir un embarazo, son diagnosticadas de endometriosis.

*Pelemos para que las extremeñas afectadas tengan acceso a más información y asesoramiento*

Su complejo y tardío diagnóstico, influido por una sintomatología tan variable que oscila desde dolor durante la menstruación a alteraciones intestinales, vesicales o un dolor crónico incapacitante, retrasa entre 8 y 10 años el tratamiento de la misma.

### ¿Cuáles son las principales preocupaciones de la asociación AEXAE en la actualidad?

Poder contar con los medios y recursos necesarios para permanecer unidas en esta lucha. Han sido muchos años sintiéndonos solas. Nuestra principal preocupación radica en conseguir que todas las extre-

meñas afectadas por esta enfermedad puedan tener acceso a mayor información y asesoramiento en el manejo del dolor y trastornos asociados, así como cumplir sus proyectos como la maternidad. Asesoramiento tanto en relación a tratamientos actuales y más novedosos, como en la tramitación de derivación a hospitales de referencia, para un mejor abordaje de la enfermedad de cada caso, así como asesoramiento en materia de fertilidad.

### ¿Cuáles son los proyectos actuales y futuros de la asociación?

La difusión de la enfermedad y el asesoramiento e información de las afectadas. Estamos a la espera de respuesta de un proyecto presentado al gobierno de Extremadura, que engloba dos actividades principales. Por un lado, la difusión de la enfermedad en centros educativos. Por otra parte, otra actividad destinada al apoyo psicológico, tanto de las mujeres afectadas, como de sus familiares y pareja.

Aunque los proyectos de futuro no dejan de fluir, uno de los más interesantes consiste en lograr la formación de profesionales de nuestro sistema de salud, con el fin de poder contar con una consulta específica para la atención de todas las mujeres afectadas de endometriosis, en la que algún/os profesionales de nuestro sistema, puedan formarse con los mejores ginecólogos de nuestro país. De esta forma, se evitarían los eternos procesos de derivación, y el sistema ineficaz actual, ya que no se dispone de personal formado específicamente en esta materia.

Desde AEXAE recomendamos la lectura de la reciente "Guía de atención a la mujer con endometriosis del Sistema Nacional de salud"\* del Ministerio de Sanidad, en la que podrán encontrar la manera de proceder en casos de endometriosis severas y/o profundas. Es muy importante para nosotras vivir sin dolor y mediante una detección precoz, reducir los casos severos de endometriosis, así como conseguir el embarazo. Recordamos la posibilidad de derivación a otros hospitales con unidades especializadas, para los casos más severos o complicados de esta enfermedad.

\*"GUÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER CON ENDOMETRIOSIS". Descargable en: <http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/ENDOMETRIOSIS.pdf>

# Tecnoláser

Medical Host  
Servicios para Profesionales



Tenemos las instalaciones, el personal y el equipamiento...  
...sólo falta usted.

Tecnoláser Medical Host. Diseñado por y para profesionales como usted.  
Pida información sin compromiso.

Trabajamos con las principales compañías



C/ La Violeta (Edif. Tecnoláser) - 06010 BADAJOZ · Tel.: 924 240 351, Fax: 924 240 990 · [www.vistasancheztrancon.com](http://www.vistasancheztrancon.com)

**CONTACTO:** Gerente Juan Borroguero · Tel.: 639 784 986 / email: [juan.borroguero@tecnolaser.es](mailto:juan.borroguero@tecnolaser.es)

